

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5.127

ABLANQUI LUCAS, Juan; domiciliado últimamente en Marina Española, número 1; comparecerá el día 8 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables, instruido contra él. 13422

5.128

ALBA PEREZ, Antonio del; domiciliado últimamente en la calle del Barco, número 3, tercero; comparecerá el día 8 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por infracción del Reglamento de Policía de ferrocarriles y desobediencia, instruido contra él y otros. 13404

5.129

ALCAIDE, Manuel; domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 23 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable instruido contra él. 13389

5.130

ALDAY, doña Inés de, viuda de Urquiza, y la excelentísima señora marquesa de Aguila del Real, con domicilio en la Corte, calle de Fuencarral, número 27 y Sagasta, 13, hotel, respectivamente, hoy ausentes; comparecerán en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Llerena con el fin de ofrecerles las acciones del procedimiento en sumario que se instruye con el número 147 de 1919 sobre incendio en la dehesa Gama, propiedad de la primera, y en la de San Martín Quinto Ballesteros, de la segunda, sitas en término de Valencia de las Torres. 13305

5.131

ANDRES AMART, Juan, y Engracia Rivero Martínez; comparecerán en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, el día 31 del actual, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 728; bajo apercibimiento de

que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar.

13352

5.132

AREVALO HERRERO, Francisca; hija de Gabriel y de Felipa; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 31, primero derecha; comparecerá el día 4 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por rina, escándalo y lesiones instruido contra ella y otro.

13371

5.133

ALVAREZ DE LA CAMPA CASTELLON, José; hijo de José y de Manuela; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 37, piso bajo; comparecerá el día 25 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra él.

13399

5.134

BLANCO INCOGNITO, Eduardo; procedente de la Inclusa de León, ambulante; comparecerá dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la inserción de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid, en el Juzgado de instrucción de Valdeorras, a fin de notificarle el auto de prisión y ser constituido en tal concepto en la cárcel del partido, por hallarse así acordado en el sumario número 8 de 1918, sobre estafa, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley. 13331

5.135

BORJA y GARCIA, Carmen; hija de Juan y de Rosa; domiciliada últimamente en la calle de Ereilla, solar; comparecerá el día 23 de Octubre próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones de la misma, instruido contra Sebastián Nieto. JO—13351

5.136

BORSA GARCIA, José; natural de Zaragoza, de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y nueve años; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 2; condenado por escándalo con embriaguez; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. JO—13349

5.137

BRELL y GIL, Valentín, y Francisco Brell y Gil; de treinta y uno y veinticinco años de edad respectivamente, hijos de Santiago y de Melitona, casado el primero y soltero el segundo, naturales de Puente Pelayo (Segovia), vecinos de Tolosa, jornaleros y con instrucción; se les cita, llama y emplaza para que dentro del término de

diez días, desde la inserción de la presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezcan ante el Juzgado de Tolosa, al objeto de constituirse en prisión provisional, toda vez que por la Superioridad se halla decretada la prisión preventiva de los mismos en causa seguida por este Juzgado por hurto en esta villa, bajo apercibimiento que si no comparecieren serán declarados rebeldes, parándoles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. JO—13336

5.138

GABALLERO SAN JUAN, Eugenio; soltero, natural de Barcelona, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Encarnación, 10, bajo; comparecerá el día 31 del actual, a las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el médico forense. 13274

5.139

DE LA CALLE, Martín; comparecerá el día 31 del actual en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 886, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 13360

5.140

GAMAÑO BRENLLA, José; hijo de Prudencio y de Andrea; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, número 18, principal; comparecerá el día 25 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y amenazas, instruido contra él. 13358

5.141

CAMPO TALAVERA, Luisa del; de treinta a treinta y uno años de edad, hija de Julián y Marcelina, casada, natural de Veredas y con domicilio en Pueblo Nuevo del Terrible, sin instrucción ni antecedentes penales; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuente-obejuna para ser reducida a prisión por la causa que se le sigue con el número 238 de 1917 sobre atentado. 13333

5.142

CARMONA CHICO, Agustín; de cincuenta y dos años, hijo de Agustín y Josefa, soltero, natural de Chanchina, vecindado en Granada, en la calle de San Juan de Dios, número 9; se presentará en el término de diez días en el Juzgado de instrucción de Iznalloz para constituirse en prisión, como procesado en el sumario número 33 de 1918 sobre usurpación de funciones, previniéndole que de no hacerlo así le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 13285

5.143

CARRETERO CRIADO, José; que tuvo su último domicilio en Huelva, calle Marina, número 8, y que el año 1918

(Continúa en la página 290.)

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARIA

Relación de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, activos y en situación de excedencia activa, excedentes y cesantes, cerrado en 31 de Julio de 1919

(Continuación de la GACETA núm. 297.)

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD			SERVICIOS							
			Años.	Meses.	Días.	EN LA CLASE			AL ESTADO				
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
101	D. Eugenio Miguel Cereceda.....	Tesorería de Hacienda de Burgos.....	50	10	25	»	11	»	27	10	»	»	»
102	Estanislao Barjacoba Becerra.....	Delegación de Hacienda en Zamora.....	26	»	20	»	11	»	5	4	»	»	»
103	Leandro Molina A. Ledesma.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	46	6	14	»	11	»	8	5	»	»	»
104	Francisco Gómez Redondo.....	Administración de Contribuciones de Burgos.....	56	10	25	»	11	»	23	4	»	»	»
105	Raimundo Pérez Callejo.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	57	4	16	»	11	»	20	1	»	»	»
106	Bernando Muñiz y Migallón.....	Representación del Estado en Tabacos.....	21	7	15	»	11	»	4	8	»	»	»
107	Federico Nieto Linares.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	40	1	11	»	11	»	7	10	»	»	»
108	Enrique Pesqueira Bernabeu.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	24	»	24	»	11	»	4	1	»	»	»
109	Carlos Heredia Carvajal.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	49	»	13	»	11	»	4	1	»	»	»
110	Luis Domínguez Santos.....	Administración de Propiedades de Salamanca.....	41	»	6	»	11	»	12	1	»	»	»
111	Fernando Pérez de Camino y Gatell.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	44	10	29	»	11	»	4	5	»	»	»
112	Ramiro Alonso Gamarra.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	29	4	5	»	11	»	4	1	»	»	»
113	Manuel Alvarez y González de Castejón.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	28	5	11	»	11	»	4	1	»	»	»
114	Federico Bas y Rivas.....	Representación del Estado en Tabacos.....	24	5	16	»	11	»	4	7	»	»	»
115	Manuel de la Rota Torralbo.....	Delegación de Hacienda en Córdoba.....	41	6	10	»	11	»	22	6	»	»	»
116	Ricardo Carrasco Antón.....	Abogacía del Estado en Segovia.....	48	10	3	»	11	»	23	11	»	»	»
117	José Alexandre Balenchana.....	Adnana de Aguilón.....	20	»	7	»	11	»	4	»	»	»	»
118	Rogelio Madariaga y Pérez Gros.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	23	7	»	»	11	»	4	8	»	»	»
119	Francisco Abellón Pérez.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	27	7	»	»	11	»	12	9	»	»	»
120	Narciso Martínez Amich.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	43	10	28	»	11	»	17	»	»	»	»
121	Aurelio López Montoyo.....	Tesorería de Hacienda de Alicante.....	35	5	5	»	11	»	16	»	»	»	»
122	Francisco Salas y Miralles.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	39	9	16	»	11	»	12	7	»	»	»
123	Ramón Gonzalvo y Navarro.....	Intervención de Hacienda de Castellón.....	59	11	1	»	11	»	32	3	»	»	»
124	Adolfo Baciero Bergón.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Hacienda.....	49	2	»	»	11	»	29	7	»	»	»
125	Evaristo Alonso de la Riva.....	Recaudador de la Adnana de Almería.....	55	9	5	»	11	»	23	3	»	»	»
126	Ramón Nieto Méndez.....	Abogacía del Estado de Guadañajara.....	50	6	24	»	11	»	20	3	»	»	»
127	Andrés Paredes y Martos.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	39	6	»	»	11	»	19	2	»	»	»
128	José Colomé y Güllera.....	Administración de Contribuciones de Gerona.....	37	7	»	»	11	»	16	»	»	»	»
129	Fidel Quintana y López-Davalos.....	Inspección de Hacienda de Valladolid.....	45	7	2	»	11	»	20	1	»	»	»
130	Enrique Harmoso Garrido.....	Tesorería de Hacienda de Palencia.....	56	»	15	»	11	»	33	»	»	»	»
131	Aurelio Ruiz y Sánchez.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	39	6	7	»	11	»	7	»	»	»	»
132	Delfo Guerrero de Paz.....	Administración de Rentas de Valladolid.....	47	7	8	»	11	»	21	4	»	»	»
133	Florentia Rueda Cortel.....	Administración de Contribuciones de Teruel.....	46	9	7	»	11	»	26	3	»	»	»
134	Afonso de Ester y Fernández Riarola.....	Delegación de Hacienda en Sevilla.....	38	2	25	»	11	»	21	9	»	»	»
135	Juan de Torres y Gómez.....	Inspección de Hacienda de Málaga.....	54	7	10	»	11	»	23	11	»	»	»
136	Juan Balbás Girón.....	Tesorería de Hacienda de Castellón.....	56	1	20	»	11	»	12	6	»	»	»
137	Ramiro Muñoz Herrero.....	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	39	4	15	»	11	»	17	1	»	»	»
138	Tiburcio Muñoz del Ojo.....	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	45	7	»	»	11	»	25	3	»	»	»
139	Francisco García López.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	34	7	»	»	11	»	16	10	»	»	»
140	José Acevedo Llovera.....	Intervención de Hacienda de Zamora.....	33	2	6	»	11	»	12	6	»	»	»
141	Manuel Vadillo Vilchez.....	Intervención de Hacienda de Jaén.....	35	2	2	»	11	»	12	4	»	»	»
142	Enrique Meyer Polo.....	Tesorería de Hacienda de Gerona.....	51	6	14	»	11	»	»	»	»	»	»

143	Joaquín Martínez Chumilla	Intervención de Hacienda de Málaga	45	7	23	»	11	»	21	2	10
144	Ramiro Eduardo Piqué y Pérez Varela	Junta de Aranceles y Valoraciones	36	7	1	»	11	»	19	3	20
145	Tomás Forero Espinosa	Administración de Contribuciones de Granada	38	5	16	»	11	»	13	4	27
146	Ricardo Prats y Baladas	Delegación de Hacienda en Ternel	56	9	17	»	11	»	21	2	28
147	Francisco Richart y Garvisu	Tesorería de Hacienda de Coruña	32	7	23	»	11	»	16	»	2
148	Luis García de la Bastida	Tesorería Central	49	11	3	»	11	»	28	7	2
149	Nicanor Antón Iglesias	Ordenación de Pagos de Hacienda	55	6	21	»	11	»	27	11	12
150	Mariano Fontcuberta y Romera	Ordenación de Pagos de Hacienda	33	5	»	»	11	»	17	5	»
151	Ezequiel Caballés y Gómez	Intervención General	47	7	1	»	11	»	16	9	18
152	Miguel Capellán Sacrabasa	Delegación de Hacienda en Tarragona	43	8	25	»	11	»	26	5	27
153	Victor Cuesta y Alvarez	Abogacía del Estado de Oviedo	60	2	13	»	11	»	23	10	10
154	Rodrón López Pérez	Administración de Contribuciones de Burgos	62	6	8	»	11	»	17	5	12
155	Cesimiro Moral Fernández	Administración de Contribuciones de León	48	4	26	»	11	»	31	»	12
156	Nicanor Anau y Torres	Intervención de Hacienda de Huesca	32	7	»	»	11	»	11	10	10
157	Antonio Suárez Incañ y Prendes	Escribiente de la Subsecretaría	26	7	»	»	11	»	3	8	»
158	Lorenzo Gabás Cortés	Administración de Contribuciones de Lérida	45	»	13	»	11	»	25	4	1
159	Eugenio del Arco y González Bravo	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	36	6	27	»	11	»	19	9	7
160	José Casanova Calvente	Abogacía del Estado de Granada	44	4	27	»	11	»	17	7	»
161	Marciano Puczo Martínez	Administración de Contribuciones de Albacete	32	»	11	»	11	»	12	4	15
162	Enrique Ortiz y Ramírez	Intervención de Hacienda de Murcia	54	5	26	»	11	»	30	11	16
163	José Eugenio Pérez	Dirección de Propiedades e Impuestos	45	11	»	»	11	»	27	9	18
164	Ricardo Calvo Gastel	Dirección de Contribuciones	40	6	9	»	11	»	18	4	15
165	Joaquín Gómez Frutos	Inspección de Hacienda de Valladolid	45	3	15	»	11	»	24	»	27
166	José Ortega Mur	Tesorería de Hacienda de Lérida	52	4	29	»	11	»	21	2	21
167	José Peña Romano	Tesorería de Hacienda de Granada	62	4	»	»	11	»	28	1	15
168	José González Hernández	Servicio de Alcoholes en Ciudad Real	42	6	27	»	11	»	16	11	17
169	Juan de Dios Ruiz Alados	Administración de Contribuciones de Madrid	31	2	28	»	11	»	14	6	29
170	Federico Obivera y Natera	Administración de Propiedades de Santa Cruz de Tenerife	37	5	24	»	11	»	12	5	13
171	Rafael Benítez Romero	Aduana de Cádiz	47	7	»	»	11	»	32	2	24
172	Manuel Moreno Ochoa	Intervención de Hacienda de Barcelona	71	2	»	»	11	»	31	»	»
173	José Manuel Díaz Prieto	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	23	5	»	»	11	»	6	6	21
174	Joaquín Martínez Nacarino	Dirección de Propiedades e Impuestos	21	8	16	»	11	»	3	5	5
175	Vicente Sauvater Aróstegui	Inspección General	40	6	8	»	11	»	3	4	11
176	Juan Sesto Casal	Administración de Contribuciones de Pontevedra	43	6	15	»	11	»	19	10	11
177	Javier Torres	Tesorería de Hacienda de Pontevedra	28	8	7	»	11	»	6	5	18
178	Luis Legeren Paz	Administración de Contribuciones de Madrid	33	9	20	»	11	»	3	4	10
179	Manuel Martínez Hermida	Tesorería de Hacienda de Lugo	54	»	»	»	11	»	19	9	20
180	Miguel Duque y Ferrer	Intervención de Hacienda de Burgos	42	1	4	»	11	»	17	8	»
181	Juan Soler Pascual	Tesorería de Hacienda de Gerona	48	»	9	»	11	»	28	4	13
182	Remigio Cortés y Relled	Intervención de Hacienda de Zaragoza	53	10	»	»	11	»	27	»	29
183	Manuel Benito Arz	Administración de Propiedades de Córdoba	45	7	»	»	11	»	26	6	18
184	José Molina Martínez	Delegación de Hacienda en Albacete	34	8	9	»	11	»	17	2	23
185	Abelardo Font Jara	Administración de Contribuciones de Murcia	31	8	8	»	11	»	9	2	18
186	Antonio Presa y Viso	Administración de Contribuciones de León	24	2	»	»	11	»	4	6	5
187	Rafael Vigaray y Navarro	Intervención de Hacienda de Granada	48	2	17	»	11	»	5	3	27
188	Carlos Fernández e Iturralde	Dirección de Propiedades e Impuestos	28	2	4	»	11	»	3	3	8
189	Eduardo Castro Souto	Escribiente de la Subsecretaría	26	11	17	»	11	»	3	3	12
190	Hipólito Fabriciano Mendi Abellanosa	Intervención de Hacienda de Logroño	40	7	»	»	11	»	7	5	»
191	Sebastián Borreguero y Sacristán	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas	47	9	12	»	11	»	27	»	10
192	José Moreno Guerra	Abogacía del Estado de Cádiz	45	1	24	»	11	»	22	3	26
193	Lorenzo Betancor y Cabrera	Inspección de Hacienda de Las Palmas	28	7	»	»	11	»	6	6	»
194	Carlos Pérez Montes	Intervención de Hacienda de Madrid	20	10	8	»	11	»	4	7	»
195	Rafael Lenard y Quintana	Intervención de Hacienda de Pontevedra	33	5	13	»	11	»	4	»	17
196	Ramón de Colza y Colza	Dirección del Tesoro	39	9	»	»	11	»	3	3	»
197	Manuel Estévez y Estévez	Tesorería de Hacienda de Huelva	44	1	»	»	11	»	3	2	20
198	Francisco Serapio Bravo y Bonilla	Abogacía del Estado de Madrid	53	»	23	»	11	»	17	11	28
199	Juan Cabido Escalzo	Escribiente de la Subsecretaría	37	8	9	»	11	»	5	8	4
200	Salustiano Mateos Hernández	Tesorería de Hacienda de Valladolid	45	»	10	»	11	»	26	4	23
201	Ricardo Canales Mendigutía	Abogacía del Estado de Valladolid	47	5	16	»	11	»	3	4	»
202	José Fraga y Peña	Inspección de Hacienda de La Coruña	42	»	»	»	11	»	3	2	27
203	Félix de la Fuente Gordaluz	Intervención de Hacienda de Valladolid	38	»	24	»	11	»	3	»	13
204	Javier Aguirre y González	Inspección de Hacienda de Madrid	23	»	12	»	11	»	3	»	16
205	Constantino Méndez Hacienda	Administración de Contribuciones de Pontevedra	47	7	7	»	11	»	18	»	»

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD			SERVICIOS						
			Años.	Meses.	Días.	EN LA CLASE			AL ESTADO			
						Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	
206	D. Marcelino Martín Díaz-González.....	Abogacía del Estado de Madrid.....	28	1	14	»	11	»	»	6	4	17
207	Leopoldo Stampa Ferrer.....	Tesorería de Hacienda de Valladolid.....	25	5	25	»	11	»	»	5	9	»
208	Mariano Bosch y Ariño.....	Intervención de Hacienda de Valencia.....	26	9	14	»	11	»	»	4	8	3
209	Raimundo Míguez Mourriño.....	Administración de Propiedades de Pontevedra.....	27	1	7	»	11	»	»	8	6	17
210	Jaime Verd y Conas.....	Tesorería de Hacienda de Baleares.....	55	»	3	»	11	»	»	26	1	16
211	Alonso Ferdigón y Zamora.....	Administración principal de los puertos francos en Santa Cruz de Tenerife.....	32	8	8	»	11	»	»	5	9	»
212	Eugenio Ortega de Mingo.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	45	9	18	»	11	»	»	26	4	22
213	Jacinto Franqueza Bofill.....	Intervención de Hacienda de Lérida.....	44	10	23	»	11	»	»	25	4	11
214	Juan Pallarés Molina.....	Sección de Catastro y Registros fiscales.....	35	8	6	»	11	»	»	16	7	»
215	Eladio García Borbolla y Sanjuán.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	49	7	»	»	11	»	»	9	5	16
216	Francisco Rebate y Crespo.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	32	7	»	»	11	»	»	4	6	23
217	Julián Castell y Urquiza.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	57	7	»	»	11	»	»	8	7	»
218	Emilio López Puigcerver y Nieto.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	57	7	»	»	11	»	»	8	7	»
219	Francisco Blanco Mora.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	32	»	9	»	11	»	»	2	11	18
220	Julio López Cruz.....	Delegación de Hacienda en Huelva.....	34	5	»	»	11	»	»	17	6	29
221	Mariano Pérez Garzón.....	Intervención central.....	32	8	28	»	11	»	»	8	7	»
222	Valeriano Tejero López.....	Inspección de Hacienda de Granada.....	43	1	19	»	11	»	»	2	11	8
223	Valeriano Tejero López.....	Dirección del Tesoro.....	44	10	16	»	11	»	»	22	4	29
224	Manuel Abeytia Daudén.....	Representación del Estado en Tabacos.....	36	4	6	»	11	»	»	17	2	4
225	Eduardo de Abia Artahud.....	Administración de Contribuciones de Palencia.....	49	7	»	»	11	»	»	9	5	21
226	Cándido Iribarren y López Montenegro.....	Representación del Estado en Tabacos.....	35	5	23	»	11	»	»	6	10	21
227	Carlos Madariaga y Bernaudo de Quirós.....	Intervención civil de Guerra y Marina.....	28	»	11	»	11	»	»	2	10	26
228	Francisco Aguilar Muñoz.....	Intervención de Hacienda de Logroño.....	46	4	24	»	11	»	»	24	2	16
229	Julio Segura Marqués.....	Intervención de Hacienda de Castellón.....	41	1	22	»	11	»	»	21	7	15
230	José María Caballero Sánchez.....	Dirección de lo Contencioso.....	31	4	4	»	11	»	»	2	10	11
231	Antonio Paízar Blanco.....	Inspección de Hacienda de Jaén.....	46	4	15	»	11	»	»	26	7	21
232	José Ferrén Herrera.....	Administración de Propiedades de Madrid.....	29	3	20	»	11	»	»	4	5	18
233	Juan Rivas Pérez.....	Delegación de Hacienda en Granada.....	33	7	»	»	11	»	»	8	6	6
234	Saturnino Castañazor Villa.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	64	5	20	»	11	»	»	4	5	»
235	Miguel Pardo Leatún.....	Inspección de Hacienda de Guadalajara.....	60	3	10	»	11	»	»	12	5	9
236	Ramón Blanco Gómez.....	Intervención de las salinas de Torreveja.....	32	8	6	»	11	»	»	3	1	1
237	Ricardo Baeza Durán.....	Dirección de lo Contencioso.....	29	4	17	»	11	»	»	2	9	»
238	Antonio García Cañadas.....	Administración de Contribuciones de Almería.....	49	10	5	»	11	»	»	17	»	23
239	Narciso Madenal Vaquero.....	Intervención de Hacienda de Cáceres.....	31	9	16	»	11	»	»	12	7	10
240	Pedro Bayona Gainza.....	Administración de Contribuciones de Málaga.....	44	6	»	»	11	»	»	28	2	25
241	José Lloréns y Fábrega.....	Administración de Propiedades de Lérida.....	60	9	8	»	11	»	»	21	11	21
242	Ignacio Riquer Wallis.....	Administración depositaria especial de Hacienda de Ibiza.....	33	»	11	»	11	»	»	2	8	15
243	Juan Azara Heredia.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	31	»	27	»	11	»	»	6	7	»
244	Fernando Salazar Veste.....	Intervención general.....	33	7	»	»	11	»	»	5	9	10
245	Hipólito Ramos y Ramos.....	Tesorería de Hacienda de Palencia.....	49	11	17	»	11	»	»	20	»	10
246	Juan Luis Fort y Coghén.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	29	7	»	»	11	»	»	9	8	14
247	Fausto Pérez Aigora.....	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	42	7	»	»	11	»	»	3	2	»
248	Adolfo Merás Vázquez.....	Administración de Contribuciones de Valladolid.....	21	3	11	»	11	»	»	2	8	7
249	Manuel María Ondarza y García Ontiveros.....	Inspección de Hacienda de Madrid.....	22	11	29	»	11	»	»	3	1	»
250	Julián Escobar y García.....	Intervención de Hacienda de Cuenca.....	59	6	3	»	11	»	»	31	11	28
251	Pelayo Dorado Fernández.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	30	4	8	»	11	»	»	6	8	20
252	Luis Faura Ramón.....	Recaudador de la Aduana de Valencia de Alcántara.....	28	7	»	»	11	»	»	10	6	22
253	José Alonso-Castrillo y Bayón.....	Intervención general.....	24	4	7	»	11	»	»	2	7	20
254	Escelástico Rabago y Abellán.....	Intervención general.....	46	4	26	»	11	»	»	22	8	11
255	Mariano Muñoz Domínguez.....	Administración de Contribuciones de Zaragoza.....	45	2	23	»	11	»	»	20	»	14
256	Manuel Avello Álvarez.....	Dirección de Propiedades e Impuestos.....	27	7	14	»	11	»	»	7	9	10
257	Mariano Mañón y López.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	33	7	17	»	11	»	»	5	9	10
258	Luis Vila y Dalmáu.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	42	10	1	»	11	»	»	17	10	7
259	Andrés Avelino Barcia.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	50	8	»	»	11	»	»	3	11	24
259	Juan Rodríguez Contreras.....	Intervención de Hacienda de Jaén.....	23	5	7	»	11	»	»	3	9	25

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
327	D. Juan Guimbeo Liguero	Aduana de Alicante	60	5	>	>	11	>	29	8	11
328	Antonio Bernabé	Tesorería de Hacienda de Murcia	25	1	17	>	11	>	2	3	21
329	Mamuel Morilla y Pérez de Siles	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	23	5	0	>	11	>	4	7	20
326	José María García Martínez de Velasco	Intervención de Hacienda de Gerona	26	6	>	>	11	>	2	6	25
327	José Solís Donaire	Interventor de la Depositaria especial de Hacienda de Ceuta	43	3	22	>	11	>	24	4	12
328	Alfonso Caro Arana	Dirección del Tesoro	58	9	7	>	11	>	21	1	29
329	Carlos García Santiago	Tesorería de Hacienda de Badajoz	48	2	24	>	11	>	28	1	23
330	Cipriano San José María	Tesorería de Hacienda de Zamora	44	4	>	>	11	>	28	4	9
331	Luis Mir Venura	Tesorería de Hacienda de Huesca	40	1	7	>	11	>	12	8	5
332	Macario Abad de la Serna	Intervención de Hacienda de Valladolid	45	3	21	>	11	>	7	5	9
333	Damián San Martín Sauz	Tesorería de Hacienda de Santander	47	>	21	>	11	>	26	8	5
334	Julio Uteja y Cardona	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	49	>	7	>	11	>	20	9	27
335	José María Gómez de Oya	Intervención general	44	7	0	>	11	>	20	8	27
336	Luis Altolaguirre y Serveró	Delegación de Hacienda de Alicante	40	6	1	>	11	>	16	6	29
337	Ricardo Ibáñez Amirante	Intervención de Hacienda de Palencia	52	3	27	>	11	>	26	2	3
338	Marcial Gutiérrez Rabé	Tesorería de Hacienda de Huelva	34	4	10	>	11	>	17	6	3
339	José Espúñez Esteban	Administración de Contribuciones de Segovia	43	8	2	>	11	>	17	1	3
340	Pascual González Valera	Administración de Contribuciones de Albacete	53	4	>	>	11	>	36	2	26
341	Gregorio Otero Álvarez	Tesorería de Hacienda de León	47	3	17	>	11	>	37	7	*
342	Gonzalo Romasanta y Saco	Inspección de Hacienda de Orense	42	>	21	>	11	>	11	7	*
343	Francisco Quero Martos	Delegación de Hacienda en Jaén	44	7	>	>	11	>	25	5	*
344	Arturo Rodríguez Magdalena	Intervención de Hacienda de Oviedo	58	7	6	>	11	>	24	11	22
345	Rafael Clausells y Ferrer	Abogacía del Estado de Badajoz	46	10	12	>	11	>	16	*	14
346	José Coronas Iglesias	Tesorería de Hacienda de La Coruña	44	6	10	>	11	>	24	7	20
347	Máximo Angulo y Angulo	Administración de Contribuciones de Granada	41	4	6	>	11	>	16	9	16
348	Juan María Vázquez García	Administración de Contribuciones de Sevilla	28	10	21	>	11	>	12	3	28
349	Pedro Carvajal Rivera	Administración de Contribuciones de Gerona	50	6	11	>	11	>	11	6	6
350	Nicolás Alaguero y Vega	Intervención de Hacienda de Oviedo	51	7	27	>	11	>	25	0	19
351	Marcelo Cuevas de la Sierra	Administración de Contribuciones de Huelva	43	2	11	>	11	>	24	8	14
352	Francisco Rico Herrera	Intervención de Hacienda de Murcia	33	1	19	>	11	>	11	5	5
353	José Meseguer Alba	Administración de Contribuciones de Murcia	47	11	7	>	11	>	16	2	16
354	Mariano Gallego Quero	Administración de Propiedades de Alicante	26	7	>	>	11	>	16	6	2
355	José González Castaños	Representación del Estado en Tabacos	41	8	27	>	11	>	25	1	29
356	Esteban Recio y Zumezu	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	36	10	8	>	11	>	19	11	19
357	Miguel Valcorba y Mexía	Intervención general	46	10	2	>	11	>	19	10	10
358	Enrique César Sáenz y González	Intervención central	36	8	20	>	11	>	19	6	*
359	Luciano Narganes Melgosa	Dirección de lo Contencioso	76	6	23	>	11	>	17	5	5
360	Ramón Álvarez y Losada	Dirección de lo Contencioso	60	1	20	>	11	>	17	5	*
361	Evaristo Alonso y San Martín	Intervención general	41	9	5	>	11	>	17	4	21
362	Julio Angulo y González	Intervención general	49	8	18	>	11	>	17	*	29
363	Luciano Taxonera y Vivanco	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	43	4	>	>	11	>	16	7	8
364	Vicente Fernández Rodríguez	Aduana de Irún	54	3	11	>	11	>	36	4	*
365	Eduardo Jiménez Galindo	Dirección del Tesoro	19	2	18	>	11	>	1	8	2
366	Rafael Pérez y Viana	Intervención de Hacienda de Alava	41	5	14	>	11	>	21	9	2
367	Felipe Ducalbat Díaz	Dirección de Aduanas	41	7	11	>	11	>	19	1	20
368	Fermin Pineda y Pérez de la Lastra	Alcalde de la Aduana de Algeciras	52	6	6	>	11	>	30	11	18
369	Juan Espinosa Cabevera	Alcalde de la Aduana de Gijón	64	>	>	>	11	>	42	7	27
370	Victoriano González Carballo	Administrador subalterno del puerto franco de Puerto Cabras	56	5	16	>	11	>	31	3	24
371	Juan Hernández Sanz	Alcalde de la Aduana de Mahón	48	4	10	>	11	>	25	*	*
372	Marcial Pérez González	Administración de Propiedades de Orense	57	1	1	>	11	>	16	7	*
373	Federico Trujillo y Miranda	Intervención central	36	9	>	>	11	>	18	*	*
374	José Rocamora y Mora	Intervención de la Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento	58	10	1	>	11	>	22	6	*
375	Ignacio Faro Gómez	Delegación especial de Hacienda en Navarra	39	6	21	>	11	>	28	6	17
376	Daniel Ayuso Sebastián	Dirección del Tesoro	51	3	20	>	11	>	32	6	7

377	Tomás Garrigues Molina	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	45	10	20	11	17	1
378	Eduardo Farail Berrostequieta	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas	37	2	11	17	4	11
379	Alfredo Magro y Pallás	Administración de Contribuciones de Cáceres	44	8	11	21	1	1
380	Santiago Cueva Blanco	Dirección del Tesoro	56	2	11	17	3	1
381	Manuel Martín Nieto	Intervención general	42	9	25	24	1	15
382	José Aldegunde	Aduana de Irún	45	5	26	18	1	25
383	Valentín Hurrado y Rodríguez	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas	53	3	11	21	10	13
384	Manuel Castresana y Arceay	Delegación especial de Hacienda en Guipúzcoa	36	6	7	20	1	4
385	Francisco Reliño y Moreno	Aduana de Barcelona	61	4	23	35	6	16
386	Manuel Luengo García	Dirección de Aduanas	53	10	15	25	9	20
387	Juan Casado y Casas	Dirección de Aduanas	53	1	8	25	1	15
388	Sinfotiano Pareja y Casado	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas	63	11	9	23	5	1
389	Juan García Bermejo	Dirección de Aduanas	44	3	11	21	10	15
390	José Beltrí Figueras	Aduana de Alicante	53	9	29	21	8	1
391	Leonardo Calleja Carrillo	Dirección de Propiedades e Impuestos	50	8	25	16	6	29
392	Carlos Moreno Echevarne	Intervención de Hacienda de Navarra	42	2	13	23	8	17
393	Valentín Sánchez Lázcaz	Tesorería de Hacienda de Guadaluajara	43	5	27	35	8	12
394	Guillermo Javaloyes García	Representación del Estado en Tabacos	60	7	8	27	2	9
395	Miguel Domenech Franquet	Administración de Propiedades de Barcelona	47	4	19	29	1	2
396	Andrés Cesteros López	Intervención de Hacienda de Teruel	44	7	11	26	4	23
397	Cayetano Serrano Mateos	Dirección de Contribuciones	44	11	24	24	6	20
398	Juan Barbé Moreno	Tesorería de Hacienda de Alicante	40	4	8	21	7	18
399	Pedro Ortiz Suárez	Tesorería de Hacienda de Madrid	57	4	11	21	11	21
400	Manuel Bisuetio Gorostidi	Administración de Contribuciones de Madrid	43	9	6	26	4	21
401	Emilio Sáenz e Izuru	Dirección de Contribuciones	44	4	17	25	7	22
402	Emilio Acereda Lalinde	Representación del Estado en Tabacos	43	11	14	24	7	23
403	Segundo Cagigas y Gascon	Dirección de Propiedades e Impuestos	44	4	11	23	4	4
404	Joaquín Raposo Vargas	Aduana de Valencia	59	9	14	23	3	21
405	José Andrés Aespasio	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	45	7	11	25	7	3
406	Fabriciano Ramírez Moreno	Intervención de Hacienda de Toledo	49	11	9	17	6	16
407	José Rodríguez Martínez	Tesorería de Hacienda de Murcia	55	4	21	33	9	13
408	Emilio Tamarit Fontcuberta	Tesorería de Hacienda de Tarragona	44	5	28	29	2	23
409	Antonio Onrubia y Sáez	Depositaría especial de Hacienda de Cartagena	44	17	11	28	9	18
410	Ramón Rodríguez Peña	Tesorería de Hacienda de Santander	47	7	20	27	9	16
411	Pedro Esteban Herizo	Dirección de Aduanas	63	7	11	24	1	26
412	Enrique García Martínez	Tesorería de Hacienda de Guadaluajara	41	5	7	17	9	27
413	Antonio Muñoz Lebalceta	Dirección del Tesoro	39	6	14	17	5	1
414	Fernando de la Fuente y Alonso	Dirección de Propiedades e Impuestos	67	7	11	15	8	5
415	Luis García Huera	Tesorería de Hacienda de Jaén	55	1	5	26	5	23
416	Santiago Villanús López	Administración de Contribuciones de Soria	60	3	19	23	5	1
417	Antonio Colomar Puget	Tesorería de Hacienda de Valencia	53	9	11	26	5	9
418	Eugenio Abadía Villanueva	Depositaría de Hacienda de Navarra	41	7	11	22	4	1
419	Adolfo Santos Treviño	Tesorería de Hacienda de Oviedo	46	1	6	21	8	6
420	Antonio Ruiz Tablada	Tesorería de Hacienda de Barcelona	44	3	16	23	10	24
421	Luis Urbano González	Tesorería de Hacienda de Badajoz	56	5	4	39	9	16
422	Ramón Pascual y Minguez	Administración de Contribuciones de Madrid	45	11	12	26	4	8
423	Mariano Andrés González	Administración de Contribuciones de Logroño	61	9	29	31	1	3
424	Jesús Pavón y Gómez	Tesorería de Hacienda de Granada	34	10	10	17	5	18
425	Enias Cor Lorient	Intervención de Hacienda de Huesca	46	5	15	26	8	17
426	Tomás Rubio García	Administración de Rentas de Castellón	46	1	11	26	4	17
427	José Pérez Cillero	Tesorería de Hacienda de Lugo	46	7	4	26	11	17
428	Juan Blanco Solero	Administración de Contribuciones de Málaga	48	7	9	21	5	11
429	Pascual Alpuente Yuste	Delegación de Hacienda de Teruel	44	2	14	17	5	3
430	Marcelino Tejedor Prieto	Aduana de Port-Bou	51	1	29	21	5	12
431	Pedro Pérez Martínez	Administración de Contribuciones de Castellón	48	5	4	28	3	12
432	Angel Ostáiz Jimeno	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	61	11	20	25	1	8
433	Francisco Roman Murciano	Administración de Propiedades de Cáceres	53	1	10	16	5	10
434	Alonso Morales Uceda	Administración de Contribuciones de Granada	43	10	28	19	11	5
435	Dámaso Teres Méndez	Intervención de Hacienda de Navarra	43	7	11	25	10	8
436	Cesáreo Berganzo Alonso	Servicio de Alcoholes de Madrid	44	5	11	20	9	4
437	José Ramón López Castro	Administración de Contribuciones de La Coruña	43	10	13	24	4	26
438	Segundo Garrido Crespo	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	45	3	28	25	7	2
439	Policarpo Rodríguez Palaoz	Administración de Rentas de Madrid	48	6	5	16	4	3

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS U OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	EDAD			SERVICIOS					
			Años.	Meses.	Días.	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años.	Me- ses.	Días.	Años.	Me- ses.	Días.
440	D. Nazario Fernández Braña.....	Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento.....	46	»	3	»	11	»	24	1	21
441	Enrique Herráiz Lorenzo.....	Administración de Rentas de Almería.....	65	10	10	»	11	»	18	4	20
442	Antonio Ramírez Vázquez.....	Dirección del Tesoro.....	47	11	16	»	11	»	14	9	14
443	Heriberto Díaz Botas.....	Tesorería de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife.....	35	7	»	»	11	»	22	0	20
444	Enrique Carrillo Mollar.....	Administración de Contribuciones de Avila.....	57	10	16	»	11	»	13	8	26
445	Fructuoso López Cavero.....	Delegación de España en Tetuán.....	52	7	»	»	11	»	28	5	15
446	Pedro Casmaño y Pardo.....	Ordenación de Pagos de Instrucción pública y Fomento.....	38	9	10	»	11	»	13	1	4
447	Cándido Rodríguez Ortiz.....	Administración de Contribuciones de Alhacete.....	48	5	22	»	11	»	26	5	»
448	Antonio Rejo y Vallejo.....	Intervención central.....	40	1	21	»	11	»	17	5	27
449	Raimón Garrido Briones.....	Dirección del Tesoro.....	47	7	»	»	11	»	13	»	»
450	Diego Pérez del Villar y Suárez.....	Administración de Contribuciones de Badajoz.....	46	6	10	»	11	»	26	6	13
451	Arturo Francés Aberdi.....	Delegación de Hacienda en Santander.....	41	1	17	»	11	»	23	4	6
452	Dámaso Antón Vázquez.....	Delegación de Hacienda en Pontevedra.....	45	7	»	»	11	»	26	7	20
453	Lorenzo García Martínez.....	Delegación de Hacienda en Logroño.....	42	2	»	»	11	»	23	10	17
454	Isidro Aparicio Nieto.....	Tesorería de Hacienda en Jaén.....	46	2	15	»	11	»	26	4	22
455	Francisco Villaplana Nebot.....	Aduana Port-Bou.....	47	2	28	»	11	»	26	5	»
456	Cipriano Galve Muñoz.....	Administración de Propiedades de Ternel.....	42	8	26	»	11	»	23	8	10
457	Gabino García Cortijo.....	Intervención de Hacienda de Guadalajara.....	57	5	12	»	11	»	20	10	5
458	Abelardo L. Teruel Rebollo.....	Intervención de Hacienda de Alicante.....	39	11	20	»	11	»	15	10	5
459	Saturmino García Fernández.....	Administración de Contribuciones de Tarragona.....	43	11	5	»	11	»	24	5	»
460	Sebastián Navarro García.....	Tesorería de Hacienda de Valencia.....	53	5	21	»	11	»	18	6	19
461	Federico Fernández Sastre.....	Administración de Propiedades de Baleares.....	36	8	10	»	11	»	18	4	24
462	Alfredo Miñón González.....	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	39	7	3	»	11	»	16	2	»
463	Manuel Sánchez Frechel.....	Tesorería de Hacienda de Avila.....	57	3	»	»	11	»	27	4	»
464	Alfonso Romero Brunet.....	Administración de Contribuciones de Málaga.....	30	6	19	»	11	»	12	10	5
465	Felipe García Escribano.....	Administración de Propiedades de Valencia.....	45	3	»	»	11	»	25	7	22
466	Luis Grañena Soláns.....	Delegación de Hacienda en Tarragona.....	47	4	10	»	11	»	23	3	26
467	Salvador Gálvez Carmona.....	Dirección del Tesoro.....	34	7	»	»	11	»	12	10	»
468	Sergio Sansinena Ossorio.....	Alcaide de la Aduana de Badajoz.....	47	4	26	»	11	»	17	3	»
469	Guillermo Reus Villalonga.....	Tesorería de Hacienda de Gerona.....	46	6	»	»	11	»	26	4	19
470	Manuel Jambрина de la Iglesia.....	Intervención de Hacienda de Zamora.....	39	»	20	»	11	»	19	5	12
471	Miguel Díaz García.....	Interventor sentador de las minas de Almadén.....	32	8	8	»	11	»	12	8	18
472	Daniel Foncillas Losceriales.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	29	10	6	»	11	»	12	8	7
473	José María Alfaro González.....	Tesorería de Hacienda de Logroño.....	37	7	»	»	11	»	12	8	»
474	Federico Berard y Laireau.....	Administración de Rentas de Barcelona.....	42	8	»	»	11	»	12	7	28
475	Gregorio Merino del Barrio.....	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	35	2	6	»	11	»	12	7	27
476	Antonio Torres y Rodríguez.....	Abogacía del Estado de Málaga.....	41	»	20	»	11	»	12	7	11
477	José María Fernández Bazán.....	Intervención de Hacienda de Logroño.....	56	2	14	»	11	»	12	7	9
478	Gerrado Soto Liata.....	Sección de Catastro y Registros fiscales.....	61	5	17	»	11	»	12	6	29
479	Francisco Puerto Salvador.....	Administración de Propiedades de Sevilla.....	71	9	13	»	11	»	12	6	21
480	Antonio Fernández-Cuevas Fernández.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	53	7	»	»	11	»	12	6	22
481	Joaquín Gámir Ayerbe.....	Administración de Contribuciones de Córdoba.....	62	7	20	»	11	»	12	7	22
482	Félix Díez y Díez-Canseco.....	Administración de Contribuciones de León.....	36	7	»	»	11	»	12	6	19
483	Ramiro Borbujo Collantes.....	Administración de Contribuciones de Salamanca.....	40	9	»	»	11	»	12	6	15
484	Maximino Navarro Soier.....	Administración de Contribuciones de Alicante.....	28	7	22	»	11	»	12	6	13
485	Alfonso R. Soler e Ibañez.....	Administración de Contribuciones de Huelva.....	47	4	4	»	11	»	12	6	10
486	Manuel de Tamarit y Llopis.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	56	7	»	»	11	»	19	2	18
487	Manuel Guerrero Pareja.....	Administración de Contribuciones de Málaga.....	52	5	25	»	11	»	12	8	19
488	Federico Palacios Santiago.....	Administración de Propiedades de Valencia.....	41	»	17	»	11	»	12	6	2
489	Pedro Gutiérrez Menezo.....	Administración de Propiedades de Santander.....	38	3	7	»	11	»	18	10	3
490	Domingo Arribas Sastre.....	Administración de Contribuciones de Zaragoza.....	44	1	»	»	11	»	16	3	12
491	Manuel Abad y García.....	Intervención de la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	58	10	15	»	11	»	12	8	3
492	Victor Magdalena Lacambra.....	Intervención de Hacienda de Zaragoza.....	31	5	8	»	11	»	12	5	23
493	Emilio García Coronado.....	Administración de Contribuciones de Toledo.....	38	10	16	»	11	»	16	5	9
494	Ernesto Bogch de la Lastra.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	35	7	»	»	11	»	12	5	»

in compañía de Julián Loza Vihalla. hurtó un pavo en el Colegio Teresiano de dicha ciudad; comparecerá ante el Juzgado municipal de Huelva, calle del General Asórraga, número 8, el día 31 de Octubre, a las diez de la mañana, a la celebración del juicio de faltas contra el mismo y otro seguido por hurto, aprehendido de que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar. 13255

5.144

GAZORLA AUNON, Saturnino; hijo de Arturo y de María; domiciliado últimamente en la calle de los Tres Pinos, número 12, tercero; comparecerá el día 11 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto instruido contra él. 13423

5.145

GIRIA MARTINEZ, Gabriel; comparecerá el día 6 de Noviembre próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones casuales del mismo. 13420

5.146

CORDERO PRIETO, Francisca; domiciliada últimamente en la calle del Triplete, número 13 duplicado, piso bajo; comparecerá el día 30 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por mordedura de perro. 13382

5.147

CRUZ TOLEDO, Esteban de la, alias Pule; natural de Abotilla del Palancar, que residía últimamente en el pueblo de Villarrobledo; comparecerá en el término de diez días ante este Juzgado de instrucción de La Roda (Albacete), a fin de notificarse auto de procesamiento y constituirse en prisión, pues así está acordado en sumario que contra el mismo se sigue sobre hurto, bajo aprehimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar si no lo verifica. 13236

5.148

CUBILLO ALONSO, Gregorio; hijo de Mariano y de Ignacia; domiciliado últimamente en la calle de la Ribera de Curtidores, número 23; comparecerá el día 25 de Octubre, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones. 13258

5.149

CHESIDA RETUERTA, Bruna; hija de Santiago y de Matea; domiciliada últimamente en la calle Andrés Mellado, número 53; comparecerá el día 22 de Octubre, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera número 11 principal para celebrar juicio de faltas por amenazas. 13257

5.150

CUNHA COSTAS, Manuel da; domiciliado últimamente en Vigo, cantero portugués; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo para declarar en causa por mandado instruido por dicho Juzgado. 13338

5.151

CHICOTE FERNANDEZ, Manuel, y Fernández Gutiérrez, Antonia; hijos de Matías y Rafacia y de Francisco y Paciencia; domiciliados últimamente en la calle de Topete, número 7; comparecerán el día 22 de Octubre y horas de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo. 13256

5.152

DASI PEREZ, Rafael; hijo de Rafael y de María; domiciliado últimamente en esta Corte; comparecerá el día 4 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, riña y lesiones, instruido contra el y otros. 13372

5.153

DIEZ GARCIA, Marcelino; hijo de Ricardo y de María; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 37, portería; comparecerá el día 25 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra José Alvarez de la Campa Castellón. 13397

5.154

EL CARRERO Francisco Rodríguez, y su amo Dámaso Sanz; domiciliados últimamente en la Carretera de Chinchón, número 16; comparecerán el día 6 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el primero. 13407

5.155

EL CONDUCTOR del automóvil número 3.717-M; domiciliado últimamente en la calle de Lista, número 20; comparecerá el día 25 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 1.736 del año actual. 13264

5.156

ESCORIBAN PEREZ, María; hija de Sabido y de Carmen; domiciliada últimamente en la calle de Méndez

Alvaro, huerta Herrera; comparecerá el día 30 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Aquilino Millán López. 13403

5.157

ESPIN MOYA, Rosendo; domiciliado últimamente en el tejado de Valderribas (Puente de Vallecas); comparecerá el día 8 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño irreparable, instruido contra él. 13421

5.158

ANDRES ESPEVE, Constantino; hijo de Cipriano y de Rosa; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 53, bajo; comparecerá el día 30 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él. 13380

5.159

FERNANDEZ CANALES, María; de veintiocho años, soltera, asistenta; domiciliada últimamente en la calle de las Margaritas, número 18, se le cita para que el día 4 de Noviembre y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.151, bajo aprehimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 13348

5.160

FERNANDEZ JIMENEZ, Pedro; hijo de Marcos y de Enriqueta; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 75, principal, número 14; comparecerá el día 8 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra él. 13426

5.161

FERNANDEZ GONZALEZ, Nicolás; de diez y ocho años, soltero, natural de Salamanca, hijo de Nicolás y Francisca; domiciliado últimamente en la calle de Villanueva, número 4, cochera; comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio verbal de faltas seguido contra el mismo por desobediencia bajo el número 1.270 del año 1918, aprehido de que se no comparecer se lo declarará rebelde. 13265

5.162

FERNANDEZ LOPEZ, Encarnación; de veintiocho años, soltera; domiciliada últimamente en la calle de la Madera, número 11, principal; comparecerá el día 21 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra la misma con el número 1.668 del año actual.

13262

5.163

FERNANDEZ MARTINEZ, Hortensia; hija de José y de Josefa; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 23, segundo izquierda; comparecerá el día 28 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal; para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra ella.

13400

5.164

FERNANDEZ SANCHEZ, Francisco (a) el Peo Enrique, hijo de José y de María, de cincuenta y siete años, de oficio del campo, natural de Cañete la Real y vecino de Sevilla; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Campillos para responder de los cargos que le resultan en la causa número 79 de 1919 sobre juegos prohibidos, con apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebelde, parándole los perjuicios a que hubiere lugar.

13288

5.165

FREIRE GARCIA, Julio; hijo de Jorge, de diez y siete años, soltero, panadero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Juan Pantoja, número 17, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria de D. Rafael López de Pando, para ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones instruida por este Juzgado bajo el número 226 de 1919.

13398

5.166

GALLEGO TORRES, Juan; de cuarenta y dos años, casado, natural de Murcia, de profesión cartero; domiciliado últimamente en la calle de Santa Ursula; comparecerá el día 21 de Octubre y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones con el número 1.423 de orden del corriente año.

13259

5.167

GARCIA, Antonio; sirve a los señores de Igual, que viven en la calle de Velázquez, número 14 moderno; domiciliado últimamente en la calle del Cardenal Cisneros, número 24; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio verbal de faltas seguido contra el mismo por vejación bajo el número 1.323 del año 1918,

apercibido de que, de no comparecer, se le declarará rebelde.

13207

5.168

GARCIA CALVO, Bernabé; natural de Guadalajara, de cuarenta y un años, jornalero, hijo de Fernando y de María; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Sierpe, número 5, primero; comparecerá el día 29 del actual, a las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

13276

5.169

GARCIA GARRIDO, Aquilino; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vigo para prestar declaración en causa por muerte instruida por dicho Juzgado.

13339

5.170

GARCIA INCLAN, Francisca; hija de Isidoro y de Justa; domiciliada últimamente en la calle del Limón, número 27; comparecerá el día 25 de Octubre, y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos.

13129

5.171

GUERRA MORENO, Angel; de veintinueve años, soltero, zapatero, natural de Madrid, hijo de Antonio y Amalia; domiciliado últimamente en la ronda de Segovia, número 30, piso bajo; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio verbal de faltas seguido contra el mismo por malos tratos bajo el número 1.334 del año 1919, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde.

13216

5.172

GARCIA TORRES, Marcelino; domiciliado últimamente en la carretera de Valencia, número 17 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 23 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable instruido contra él.

13387

5.173

GIL RIOFRIO, María; natural de Madrid, de veintinueve años, soltera, hija de Francisco y de Eusebia; domiciliada últimamente en la calle de San Cosme, número 9, segundo; comparecerá el día 31 del actual, a las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

13343

5.174

GOLLOB MAXIMO, o Maximino; conocido por Mara Alexandra Wich, súbdito austriaco; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, a ser reducido a prisión y otras diligencias en causa por estafa.

13197

5.175

GOMEZ PORTELLO, Manuel; domiciliado últimamente en Ceuta, calle de José Luis de Torres; comparecerá como testigo los días 18 y 19 de Noviembre próximo, a las trece horas, ante la Audiencia de Cádiz, constituida en Ceuta, para asistir al juicio oral de causa número 2 de 1918, contra Cesar Arias Alonso y otros por robo.

13268

5.176

GONZALEZ DENIZ, Sebastián (a) La Vieja; hijo de Domingo y de Isidora, de veintitrés años de edad, estado soltero, profesión jornalero, natural de Las Palmas, y vecino de esta ciudad, de pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, color moreno, sin señas particulares; comparecerá ante el Juez de Instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días contados desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad expedida del rollo de la causa número 20 del año 1916 que contra el mismo se sigue por resistencia.

13300

5.176

GONZALEZ DENIZ, Sebastián (a) La Vieja; hijo de Domingo y de Isidora, de veintiseis años de edad, estado soltero, profesión jornalero, natural de Las Palmas, vecino de ídem, de pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, color moreno, sin señas particulares; comparecerá ante el Juez de Instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días contados desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido; pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad expedida del rollo de la causa número 87 del año 1915, que contra el mismo se sigue por robo.

13301

5.177

GONZALEZ GUTIERREZ, Estelonia; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Isidro, 30; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaria de Sr. Ruiz, para ser reconocida por los Médicos forenses en causa por lesiones número 529 de 1919, instruida por dicho Juzgado.

13312

5.178

GONZALEZ GUZMAN, Manuel; soltero, de cuarenta y nueve años, empleado; domiciliado últimamente en Madrid, Santa Engracia, número 82, para que el día 4 de Noviembre y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.471, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 13347

5.179

GONZALEZ LUCAS, Juan, y su padre; domiciliados últimamente en Madrid, calle de la Encomienda, número 3; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, para prestar declaración en causa por lesiones bajo el número 629 de 1919 instruida ante el Secretario D. Ricardo Gómez. 13310

5.180

GUTIERREZ SOTOMAYOR, Fernando, y Emilio Salas; domiciliados últimamente en Madrid, calle del Río, número 15, tercero; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Llores, para declarar en causa por estafas al primero instruida por dicho Juzgado. 13314

5.181

HERAS ORTIZ, Pedro; de treinta y un años de edad, soltero, minero, hijo de Agustín y Luciana, sin instrucción y con antecedentes penales, natural de la Granja de Torre Hermosa, vecino de Pueblo Nuevo del Terrible; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuenteobuna para ser reducido a prisión por la causa que se le sigue con el número 238 de 1917 sobre atentado. 13334

5.182

HERNANDEZ PEREZ, Isidora; hija de Damián y de Ana; domiciliada últimamente en el paseo de las Acacias, número 7, puerta de calle; comparecerá el día 30 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas y malos tratos instruido con ella. 13384

5.183

HERRERO HUERTAS, José; natural de Madrid, de veintisiete años, soltero, vendedor, hijo de Francisco y de Petra; domiciliado últimamente en la ronda de Toledo, número 10, bajo, número 7; comparecerá el día 31 del actual, a las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense. 13344

5.184

HIDALGO VARGAS, Manuel; casado, de treinta y tres años de edad; domiciliado últimamente en La Pajana

(Huelva), calle Cañaveral, número 4; comparecerá ante el Tribunal municipal de Huelva, calle General Azcárraga, número 8, el día 29 del mes de Octubre, a las diez de la mañana, a la celebración del juicio de faltas seguido contra el mismo y otro por embriaguez y escándalo, apercibido de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar. 13254

5.185

HELSCHER, Adolfo; vecino de Madrid; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Medina de Rioseco, dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, con objeto de instruirle de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal en el sumario 26 sobre incendio en el almacén de mercancías de la estación de la Mudarra de la Compañía del ferrocarril económico de Valladolid a esta ciudad. 13241

5.186

IGLESIAS, Miguel; domiciliado últimamente en la calle de Melquiades Biencinto, número 25 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 25 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable instruido contra él. 13390

5.187

ISURRUN, Antonio; se le cita para que el día 31 del actual comparezca en el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 840, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 13357

5.188

JIMENEZ MENA, Rafael (a) Ramito, de cincuenta y dos años, hijo de José y de María; Jiménez Mena Centoleal (a) Ramito, de cuarenta y dos años, hijo de José y de María, y Cabrera Mena Diego (a) Capellán, de cuarenta y dos años, hijo de Diego y de Ana, todos naturales y vecinos de Ardales, y de oficio del campo; comparecerán ante el Juzgado de Campillos, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento si no comparecen, de declararlos rebeldes, parándoles los perjuicios a que hubiere lugar en la causa número 93 del corriente año por robo. 13239

5.189

JIMENEZ, Justo; domiciliado últimamente en la calle de Lopez de Vega, número 31; comparecerá el día 4 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por pastoreo abusivo, instruido contra él y otro. 13427

5.190

KUNDOMAL, Hasamal; de profesión comerciante; domiciliado últimamente en Genta, Gamoens, 1; comparecerá como testigo ante la Sección primera

de la Audiencia provincial de Cádiz, que se constituirá en esta ciudad, Casa Ayuntamiento, el día 22 de Noviembre próximo, a las nueve, para asistir al juicio oral de causa contra Juan Robles Guerra y otros, por hurto. 13291

5.191

LETON DE FRANCISCO, Demetria; natural de Galapagar, de estado soltero profesión sus labores, de veinticinco años; domiciliada últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 64; condenada por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 13351

5.192

LIUBA CUISKA, Maria; y los demás individuos de la tribu austrohúngara que estuvieron presentes en el acto de ser bautizado en la Tenencia de la Sagrada Familia, parroquia de San Martín de Provençal un niño hijo de Matías Calderas y de Paulina Renard, a quien se pusieron los nombres de Matías, José, Manuel, lo que tuvo lugar en 7 de Julio de 1917; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Palacio de Justicia, salón de San Juan, Secretaría de D. Mariano Gros. 13203

5.193

LOBO LEON, Manuel; de cuarenta y dos años, casado, torero, natural de Córdoba, hijo de Rafael y Rafaela; domiciliado últimamente en la calle del Arrenal, número 2, hotel Iberia; comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio verbal de faltas seguido contra el mismo por malos tratos bajo el número 1.334 del año 1919, apercibido que de no comparecer se le declarará rebelde. 13269

5.194

LOMBIO, Benita; domiciliada en la calle del Ferrocarril, número 14, entresuelo, número 3; comparecerá el día 28 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones por mordedura de perro instruido contra ella. 13401

5.192

LOPEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de San José, número 17; comparecerá el día 28 de Octubre próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable instruido contra el mismo. 13305

5.193

LOPEZ CALZADO, Manuel; domiciliado últimamente en el paseo de las

Delicias, número 2, primero derecha; comparecerá el día 30 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra Constantino Andrés Esteve.

13379

5.194

LOPEZ GARCIA, Antonio; comparecerá dentro del término de cinco días en la Sala-Audiencia de este Juzgado de Archidona para prestar declaración y serie ofrecido el sumario número 78 de 1919 contra Juan Peral Gallardo y José Pérez Alonso por hurto al mismo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar.

13227

5.195

LOPEZ LIZ, Manuel; de veintitrés años, soltero, jornalero, hijo de Carmen; domiciliado últimamente en la calle de San Alberto, número 3, taberna; comparecerá el día 27 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo con el número 1.658 del año actual.

13263

5.196

LOPEZ MEJIA, Margarita; domiciliada últimamente en la calle del Salitre, número 25, bajo número 5; comparecerá el día 30 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones y desobediencia instruido contra ella y otro.

13386

5.197

LOZANO CUEVAS, Félix; domiciliado últimamente en la calle de Dulcinea, número 12, segundo izquierda; comparecerá el día 30 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto instruido contra el mismo y otro.

13409

5.198

LOZANO, Félix; domiciliado últimamente en la calle del Ave María, número 54, taberna; comparecerá el día 11 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto instruido contra Jerónimo Cazorla Añón.

13434

5.199

MANZANERO, Adelaido; domiciliado últimamente en la Carretera de Valencia, número 40; comparecerá el día 11 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable instruido contra él.

13417

5.200

MARTIN, Mariano; domiciliado últimamente en la calle de los Abades, número 15; comparecerá el día 21 de Octubre próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo.

13396

5.201

MARTIN GANCEDA, Segundo; hijo de Antonio y de Gregoria; domiciliado últimamente en la calle del Amparo, número 16, segundo, número 3; comparecerá el día 30 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra Constantino Andrés Esteve.

13381

5.202

MATA MARTINEZ, Lucrecia; se le cita para que el día 29 del actual comparezca en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 855, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar.

13359

5.203

MENENDEZ GARCIA, Constantino; domiciliado últimamente en Santa Engracia, número 92; comparecerá el día 28 de Octubre próximo, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra el mismo.

13394

5.204

MERLOS ANDRÉS, Antonio; casado, de veinticinco años de edad, natural y vecino de Vélez-Rubio, jornalero; domiciliado últimamente en la Diputación de Fuente-Grande, de dicho término; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Vélez-Rubio para ser indagado en el sumario que con el número 54 de 1919 se instruye en este Juzgado por el delito de estafa, y reducido a prisión en las Cárcelas de este partido, apercibido de que si no lo verifica, le parará el perjuicio a que hubiere lugar y será declarado rebelde.

13337

5.205

MILLAN LOPEZ, Aquilino; hijo de Germán y de Isidra; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, huerta Herrera; comparecerá el día 30 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él.

13402

5.206

MIGUEL PUENTE, Victoriano; hijo de Mariano y de Bonifacia;

domiciliado últimamente en la calle de San Carlos, número 15, guardilla; comparecerá el día 8 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado Municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él.

13413

5.207

MONTE DEL AMO, Juan del; de treinta y dos años, soltero, cochero, natural de Guadalajara; domiciliado últimamente en Silva, número 7, principal; comparecerá dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio verbal de faltas seguido contra el mismo, por vejación, bajo el número 1.361 del año 1919, apercibido que de no comparecer, se le declarará rebelde.

13212

5.208

MONTERO, Felipe; y Josefa Leiras López, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, comparecerán el día 31 de Octubre en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 854, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

13356

5.209

MORENO SAN JUAN, Baltasar; Viliar Guerrero, Luis, y García Rodríguez, Emilia; domiciliados últimamente en Madrid, en la calle de Morejón, número 3, comparecerán el día 4 de Noviembre, y hora de las diez ante el Tribunal Municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.474, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

13346

5.210

MUNOZ FERNANDEZ, José; de cuarenta y cinco años de edad, soltero, sillerero, hijo de José y de Josefa, natural de Bornos, partido judicial de Arcos de la Frontera, con antecedentes penales y sin instrucción; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fuenteovejuna para ser reducido a prisión por la causa que se le sigue con el número 41 del corriente año sobre hurto.

13296

5.211

MUNOZ ZAPATA, Francisco, de treinta años de edad, sordo, de estatura baja, algo picado de viruelas, que se dedica a auxiliar a los recaudadores de contribuciones, en particular en la provincia de Almería; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Gérgal a prestar declaración indagatoria y constituirse en prisión, pues así se ha acordado por auto de esta fecha en la causa número 75 del corriente año, que se sigue contra el indicado.

sujeto por el delito de estafa, bajo apercibimiento de que, de no verificarse, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

13240

5.212

N., Camilo; de oficio carrero; comparecerá el día 4 de Noviembre, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.289, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

13344 bis.

5.213

RODRIGUEZ GARRIDO, Manuel, Santos de la Rubia Pérez e Higinia Poma; domiciliados últimamente en Madrid, Artistas, número 3, y Bravo Murillo, 82; comparecerán el día 4 de Noviembre, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 1.472, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

13345

5.214

N. N., Mateo, y Alfonso N. N.; el primero de unos veintiséis años, natural de Navas de Torquesa; el segundo de Villanueva de los Infantes, y dos individuos más, de diez y seis y diez y ocho años de edad, respectiva y aproximadamente, los cuatro de oficio paragueros, que en la noche del 25 de Julio último, después de cenar en la taberna que en Alcedia de Carlet posee Celestino Martínez, el último de los cuatro citados con una vara causó lesiones graves a José Escribá Rosell en la carretera real de Madrid, punto denominado "La Creueta", comparecerán dentro de diez días ante el Juzgado de instrucción de Carlet, los tres primeros a prestar declaración, y el último a ingresar como detenido en las cárceles de este partido, según lo acordado en el sumario número 38 de 1919, apercibidos que, de no comparecer, les parará el perjuicio a que haya lugar.

13207

5.215

LUCAS NAVARRO, Manuel; domiciliado últimamente en Lorca, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para declarar en causa instruida por hurto a D. Pedro Barué Rubio.

13215

5.216

NIETO, Sebastián; domiciliado últimamente en la calle de Aceiteros, número 7, piso bajo, comparecerá el día 23 del corriente ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo.

13392

5.217

QUEDA SEGURA, Francisco; hijo de Miguel y de Margarita, de treinta y nueve años de edad, estado casado, profesión jornalero, natural de San Nicolás (Las Palmas) y vecino de dicha ciudad; de pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, color moreno; comparecerá

ante el Juez de instrucción del distrito de Triana (Canarias) en el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido; pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad expedida del rollo de la causa número 158 del año 1916, que contra el mismo se sigue por estafa.

13303

5.218

PACO, apodado "Relámpago"; domiciliado últimamente en Alicante, comparecerá ante el Juzgado de Alicante, dentro de quinto día, para declarar en la causa por hurto instruida en este Juzgado de instrucción; parándole, caso de no comparecer, el perjuicio que hubiere lugar.

13198

5.219

PARRA LOSA, Juan; domiciliado últimamente en la calle de Enrique I, número 7, comparecerá el día 25 del corriente y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, núm. 11, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones.

13428

5.220

PASO, José; domiciliado últimamente en el Paseo de la Castellana, núm. 35, comparecerá el día 8 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por infracción del Reglamento de Policía de Ferrocarriles y desobediencia, instruido contra él y otros.

13406

5.221

PLA JOFRE, Jaime; comerciante en granos, vecino de Agramunt, cuyo actual paradero se desconoce, para que, dentro de los nueve días siguientes al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante el Juzgado de instrucción de Balaguer al objeto de ser oído como denunciado en la causa que instruye dicho Juzgado con el número 69 de este año, por estafa; bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

13280

5.222

PLAZAS, Tomás; domiciliado últimamente en Lorca, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para declarar en causa instruida por hurto a D. Pedro Barué Rubio.

13213

5.223

PEREZ DE CADIZ, Ricardo; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 64; condenado por lesiones; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13350

5.224

PEREZ MILLAN, Jesús, (a) "Calayera"; domiciliado últimamente en Lorca, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lorca, para declarar en causa instruida por hurto a D. Pedro Barué Rubio.

13216

5.225

PEREZ Y PEREZ, Juana; hija de Luciano y de Joaquina, de veintitrés años de edad, soltera, natural de Palencia, sin domicilio fijo, habiéndole tenido últimamente en Burgos, sin profesión especial, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz roma, cara redonda, color moreno, estatura regular; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Villareayo, para constituirse en prisión y notificarle el auto de conclusión del sumario en que se halla procesada por el delito de hurto de un caballo; previniéndole que, de no hacerlo, será declarada rebelde.

13540

5.226

PEREZ SANCHEZ, Felipe; hijo de Sotero y de Andrea, domiciliado últimamente en la calle del Sastre, 26, bajo, número 5; comparecerá el día 30 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones y desobediencia, instruido contra él y otra.

13385

5.227

POL GONZALEZ, Pura; de veintitrés años, soltera, natural de Cádiz, y domiciliada últimamente en Corredera Baja, núm. 3; comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenada en juicio verbal de faltas seguido contra la misma por vejación, bajo el número 1.375 del año corriente; apercibida que, de no comparecer, se la declarará rebelde.

13268

5.228

RECI MEGIAS, Justino; natural de Madrid, de veinticinco años, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Aguila, 39, tercero, número 4; comparecerá el día 29 de Octubre, a las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, núm. 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo auto será reconocido por el Médico forense.

13273

5.229

RIEGO FERNANDEZ, Francisco; de diez y siete años, soltero, natural de Salamanca, hijo de Manuel y de Tomasa, y domiciliado últimamente en la calle de Villanueva, núm. 4, cochera; comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer efectivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio verbal

de faltas seguido contra el mismo bajo el número 1.270 del año corriente; apercibido que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 13265

5.230

RIBESCO, María; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá el día 31 de Octubre en el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas bajo el número 775; bajo apercibimiento que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar. 13354

5.231

RODRIGUEZ, José; domiciliado últimamente en la calle de Don Salvador Martínez, núm. 8 (Puente de Vallecas); comparecerá el día 4 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él. 13375

5.232

RODRIGUEZ MOYANO, Dolores; de cuarenta y ocho años, soltera, domiciliada últimamente en la calle del Horno de la Mata, núm. 7, segundo; comparecerá el día 20 de Noviembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, núm. 1, piso primero, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra la misma con el número 1.717 del año actual. 13261

5.233

RODRIGUEZ PEREZ, Aurelio; hijo de Manuel y de Rosa, domiciliado últimamente en la calle de Gonzalo de Córdoba, núm. 10, comparecerá el día 25 de Octubre y hora de las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, núm. 11, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos. 13430

5.234

ROGELIO, Enrique; domiciliado últimamente en la calle de la Amnistía, núm. 2, comparecerá el día 8 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por infracción del Reglamento de Policía de Ferrocarriles y desobediencia, instruido contra él y otros. 13405

5.235

RUEDA, D. Gerardo; domiciliado últimamente en el pueblo de Hortaleza, comparecerá el día 4 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por pastoreo abusivo, instruido contra Justo Jiménez y otro. 13369

5.236

SALAS SEVILLA, Andrés; domiciliado últimamente en el Paseo de las Acacias, núm. 7, primero, núm. 2, comparecerá el día 30 de Octubre, a las

quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Constantino Andrés Esteve. 13378

5.237

SANCHEZ FERNANDEZ, Federico; natural de Herradón de Pinaros (Ávila), de veinticinco años, soltero, hijo de Epifanio y de Petra, domiciliado últimamente en la calle de Alcalá, 154, segundo derecha; comparecerá el día 3 de Noviembre, a las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto está reconocido por el Médico forense. 13342

5.238

SANTANA BETANCOR, Juan; hijo de Saturnino y de Jerónima, de veinticuatro años de edad, estado soltero, profesión marinero, natural y vecino de Las Palmas; comparecerá ante el Juez de Instrucción del distrito de Triana (Canarias), dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las cárceles del partido, pues así se halla dispuesto en orden de la Superioridad expedida del rollo de la causa número 102 del año actual, que contra el mismo se sigue por hurto de 20 pesetas. 13302

5.239

SEGADO VIDAL, Nicomedes; Pedro Galván Martínez, Daniel Canellas Orozco y Joaquín Corchelo Caballero, que se supone residen en Barcelona, a fin de que dentro del término de diez días, a contar de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan ante el Juzgado de Telde (Gran Canaria), a rendir declaración en el sumario número 59 de 1918, por malversación, o indiquen su actual domicilio, a fin de expedir el oportuno despacho al expresado objeto. 13334

5.240

SORIA GONZALEZ, Mariano; de veintidós años, de estado soltero, natural de Valladolid, de profesión ayudante de cocina, hijo de Isidro y de Luisa; domiciliado últimamente en la estación del Norte; comparecerá el día 24 del actual y hora de las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 41, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 1.416 de orden del corriente año. 13260

5.241

TORRALBA CAMPOS, Francisco; hijo de Nemesio y de Eladia; domiciliado últimamente en la calle de Suardí, núm. 31, bajo, en Aranjuez; comparecerá el día 4 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena,

núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, riña y lesiones, instruido contra él y otros. 13973

5.242

URBANO LEMA, Juan; comparecerá el día 4 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, riña y lesiones, instruido contra él y otros. 13374

5.243

URRUTIA LARRAR, Sandalio; de veinticinco años, comerciante, natural de Pamplona, hijo de Guillermo y de Ignacia, y domiciliado últimamente en la calle de la Cabeza, número 26, principal; comparecerá dentro del término de quinto día ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, piso primero, para hacer electivas las responsabilidades a cuyo pago ha sido condenado en juicio verbal de faltas seguido contra el mismo por desobediencia, bajo el número 1.259 del año 1910, apercibido que de no comparecer se le declarará rebelde. 13241

5.244

Un sujeto desconocido que causó lesiones a Federico Blanco Ochoa el día 25 de Septiembre; comparecerá el día 31 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, bajo el número 893, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 13358

5.245

Un tal Antonio apodado "el Valencia"; fuerte, alto, rubio, con bigote, viste pantalón medio rayado, americana azul marino, boina y calzado de lona; domiciliado últimamente en esta ciudad de Burgos; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción de Burgos a responder de los cargos que contra el mismo resultan en causa por robo de dinero, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar. 13232

5.246

VALCARCEL, Félix; conductor del volquete número 691, que el día 13 de Diciembre del año próximo pasado causó daños al tranvía R, número 79 y a su dueño Julio Martín; comparecerá ante el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, el 31 de Octubre, a fin de celebrar juicio de faltas, número 55, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 13355

5.247

VARGAS RIVAS, José, y González de la Torre, José; comparecerán el día 31 de Octubre ante el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, a fin de celebrar juicio de faltas, número 908, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 13353

5.248

VICTORERO GARCIA, Primitivo; hijo de Urbano y de Filomena, domiciliado últimamente en la calle del Salitre, número 10, piso segundo; comparecerá el día 4 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por riña, escándalo y lesiones, instruido contra él y otra.

13370

5.249

WILLAMOR ALVAREZ, Aurora; hija de Rufino y de Casimira; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 75, principal, número 14; comparecerá el día 8 de Noviembre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Pedro Fernández Jiménez.

13425

5.250

VISA FERNANDEZ, Francisco; hijo de Vicente y de Laura, domiciliado últimamente en la calle del Salitre, número 17, tercero derecha; comparecerá el día 30 de Octubre, a las quince, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas y malos tratos, instruido contra Isidora Hernández Pérez.

13383

5.251

VIVAR GARCIA, María; natural de Madrid, de cuarenta años, viuda, domiciliada últimamente en Madrid, en la calle Comandante Girujeda, 14; comparecerá el día 31 de Octubre, a las diez y media, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense.

13275

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

9.388

ALBERTO GARCIA, Jesús; domiciliado en Barcelona, calle del Arco del Teatro, 6 entresuelo 2.º; procesado por

hurto; comparecerá en término de ocho días ante este Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas (Barcelona), bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar y ser declarado rebelde.

13284

9.389

ALVAREZ GARCIA, Luciano; natural de Villalba (Madrid), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y tres años de edad, hijo de Ruperto y María, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Doña Berenguela, número 2; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, secretaría de D. Juan Infante.

13317

9.390

BERJANO, Alberto; domiciliado últimamente como huésped en la calle de la Madera, número 55, piso tercero izquierda (Madrid); procesado por tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, secretaría de don Esteban Unzueta, para notificarle el auto de prisión y recibirle indagatoria.

13320

9.391

CABALLERO Y PORRAS, Antonio; profesión bracero, domiciliado últimamente en Rute, de donde es vecino; procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lucena, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión provisional.

13240

9.392

CALVIENTOS SABORIT, María; natural de Barcelona, domiciliada últimamente en Barcelona; procesada por contrabando; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas de dicha ciudad, al objeto del cumplimiento de la condena, bajo apercibimiento, en otro caso, de pararle el perjuicio que hubiere lugar.

13283

9.393

CAMPOS SEVILLA, Vicente; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por infracción de la ley Electoral; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde.

13278

9.394

CANOVAS, Francisco; natural de Palma de Mallorca, de estado casado, profesión marinero, de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en Palma, calle Hostalet, 25, primero; procesado en causa número 302 de 1919, sobre contrabando; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, secretaría de D. José Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13287

9.395

CASTILLEJO PINO, Ildefonso; hijo de Alejo y de Juana, natural de Aldea-

nueva de Barbarroja, casado, jornalero, de treinta años, domiciliado últimamente en Aldeanueva de Barbarroja; procesado por disparo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo para ser reducido a prisión.

13330

9.396

CRISTOBAL, Gregorio (a) "el Pichuli"; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por sustracción de caramelos, número 292 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, secretaría del Licenciado Río, a fin de ser indagado y reducido a prisión.

13247

9.397

CHOMPI GLOMBA, Colomba; natural de Mesina (Italia), de estado viuda, profesión tratante, de treinta años, ambulante; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para ser emplazada ante la superioridad y constituirse en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar.

13250

9.398

DURAN CASAS, Juan, y Pardo Soriano, Antonio; naturales de Barcelona y Cartagena, respectivamente, de estados solteros, profesión camarero y jornalero, de diez y nueve y diez y ocho años de edad, respectivamente, e hijos de Pedro y Joaquina y de Antonio y Carmen, respectivamente, domiciliados últimamente en Barcelona y Cartagena, respectivamente; procesados por estafa en causa número 17 del actual año de este Juzgado; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Villafranca del Panadés, para constituirse en prisión, como comprendidos en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, parándoles el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

13285

9.399

ESTEVEZ SANCHEZ, Manuel; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cocinero, de treinta y tres años, hijo de Manuel y de Carmen, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pignatelli, número 1, bajo; procesado por disparo de arma de fuego frustrado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Herrero, con el fin de notificarle el auto de su procesamiento y recibirle declaración indagatoria.

13318

9.400

FERNANDEZ, Ana; natural de Coucelle de Vilar de Perdices, provincia de Braga (Portugal), de estado soltera, profesión labradora, domiciliada últimamente en dicho Coucelle; procesada por contrabando, en causa número 73 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense

13325

9.401

FERNANDO, Juan; natural de Mourente en la República de Portugal, domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por contrabando, en causa número 313 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense. 13220

9.402

FIDALGO, María; natural de Cuncelle de Vilar de Perdices, provincia de Braga (Portugal), de estado soltera, profesión labradora, domiciliada últimamente en dicho Cuncelle; procesada por contrabando en causa número 73 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense. 13324

9.403

GODINEZ SANCHEZ, Francisco; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 13277

9.404

GOMEZ CORDERO, José (a) "el Cordero"; profesión tabernero, domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 13211

9.405

GONZALEZ MIRO, Lorenzo; de estado soltero, profesión del comercio, de treinta y cuatro años, domiciliado últimamente en Segovia; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para recibirle indagatoria y constituirle en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 13341

9.406

GORNIERI MURZA, Arauca; natural de Mesina (Italia), de estado viuda, profesión tratante, de cincuenta y cinco años, ambulante; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para emplazarla ante la superioridad y constituirle en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar. 13251

9.407

GORNIERI ARAUCA, Teresa; natural de Mesina (Italia), de estado viuda, profesión tratante, de veinticuatro años, hija de José y de Arauca, ambulante; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para emplazarla ante la superioridad y constituirle en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar. 13252

9.408

GRILLO GRILLO, Judith; natural de Treviso (Italia), de estado casada, de treinta y siete años, hija de Carlos y María, domiciliada últimamente en Ceuta; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha ciudad, para constituirse en prisión en el sumario 91 de 1918, apercibiéndole con ser declarada rebelde si no se presentase. 13292

9.409

GRILLO GRILLO, Ida; natural de Bergamo (Italia), de estado viuda, de cuarenta y tres años, hija de Carlos y María; domiciliada últimamente en Ceuta; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha ciudad para constituirse en prisión en el sumario número 91 de 1918, apercibiéndole con ser declarada rebelde si no se presentase. 13293

9.410

GETTHERREZ VELA, Antonio; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa, causa número 507 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de dicha ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13321

9.411

IGLESIAS, Aurora; domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarada rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 13286

9.412

IGLESIAS EXPOSITO, Alfonso; natural de la Casa-Cuna de Plasencia, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Caminomorisco; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Hervás a constituirse en prisión en la cárcel de este partido. 13297

9.413

LAFUENTE PASCUAL, Federico; natural de Toledo, de estado soltero, de unos veintiocho años de edad, cuyas señas son: bajo, delgado, pelo rubio muy rizado, pequeña cicatriz en la región superciliar derecha y con bigote recortado; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Fomento, número 19, principal izquierda; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Infante. 13316

9.414

LOPEZ DEL PUERTO, Ramón; natural de Málaga, de estado soltero, profesión betunero, de veinte años de edad, hijo de Simón y Cristina; domiciliado últimamente en Málaga, Pasillo de Guimborda, número 15; procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el

Juzgado de instrucción de Alora para constituirse en prisión por la causa número 26 de 1918 de este Juzgado, con apercibimiento de que, de no verificarse dentro de dicho término, será declarado rebelde. 13220

9.415

LLASES GUERRERO, Ramón, conocido por Bernabé; natural de Madrid, de estado soltero, profesión medidor de vino, de veintisiete años de edad, hijo de José y de Inocencia; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Aguila, número 25, patio; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés. 13313

9.416

LLORD PEREZ, Fernando; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión sastrero, hijo de José y Josefa; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto, causa núm. 813 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha ciudad, Secretaría de D. José María Floransa, apercibido de que, si no comparece, será declarado rebelde. 13229

9.417

MARTIN GUIA, Angel; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Purísima, número 36, tercero, segunda puerta; procesado por falsedad; se cita para que comparezca el día 20 del actual mes de Octubre, a las diez de la mañana, en la Audiencia Provincial de Castellón para asistir al juicio oral de la causa números 38 y 388 de 1913. 13304

9.418

MIRABETA GARRIDO, Pedro; de treinta y dos años, casado, jornalero, natural de Siles y vecino de La Carolina, en donde ha estado domiciliado últimamente; procesado en sumario que se le sigue por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Góngora, sin número. 13298

9.419

MITJANS PARAMON, Francisco; natural de Manresa, de estado soltero, profesión barbero, de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá en término de seis días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de dicha ciudad, al objeto del cumplimiento de la condena, bajo apercibimiento, en otro caso, de pasarle el perjuicio a que hubiere lugar. 13282

9.420

MICHEL, Lausán; natural de tranjero, profesión industrial; domiciliado últimamente en Santander; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, o en la cárcel del partido, a constituirse en prisión. 13332

9.421

NAVARRO CARDU, Blas; natural de Ondur (Albacete), de estado soltero

profesión cocinero, de diez y ocho años de edad, hijo de Bernabé y Dolores; domiciliado últimamente en Gramoliers; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, para notificársele el auto de prisión decretado en esta fecha. 13331

9.422

PASCUAL CARRERO, Rosario; natural de Madrid, de estado casada, profesión asistenta, de veinticuatro años, hija de Natalio y de Dámasa; domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Ruda, 3, bajo número 15; procesada por tentativa de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, sumario número 870 de 1918. 13311

9.423

PORRADI, Elena; natural de Génova (Italia), de estado soltera, profesión tratante, de diez y siete años; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para emplazarla ante la Superioridad y constituirle en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar en derecho. 13249

9.424

PORRADI, Hefia; natural de Génova (Italia), de estado soltera, profesión tratante, de quince años, hija de Sufu; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para emplazarla ante la Superioridad y constituirle en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 13248

9.425

POSEJA RAMUNDO, Luis; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de ser reducida a prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarado rebelde. 13193

9.426

REPETO, Francisco; de estado casado; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almería. 13300

9.427

RIVERA ANDRÉS, Jaime; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Amalia, número, 15, segundo, quinta; procesado por hurto, causa número 758, rollo 7.716 de 1918; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado del distrito de la Lonja, Secretaría de D. Tomás Rivera Sans, para ser constituido en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13294

9.428

RIVAS MARCOS, Hierónimo; natural de Doñinos (Salamanca), de estado soltero, profesión cocinero, de veinticuatro años de edad, hijo de Julián y de Remedios; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. Dalmau, para llevar a efecto su prisión, decretada por la Superioridad. 13306

9.429

RODRIGUEZ GONZALEZ, Antonio; natural de Barcelona, de estado casado, profesión comercio, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Xuclá, número 20, segundo, primera; procesado por hurto, causa número 724 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa, apercibido, si no comparece, de ser declarado rebelde. 13285

9.430

ROIG, Antonio de P.; profesión dependiente de comercio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Orleu, número 42, primero primera; procesado por estafa a la Sociedad Palau y Luria; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de dicha ciudad, Secretaría de D. Rafael Clavería. 13206

9.431

RODRIGUEZ ROYO, José; natural de Ternel, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Badas, número 48, cuarto; procesado por contrabando, sumario número 440 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión. 13205

9.432

ROMAN, Eduardo; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por robo y juegos prohibidos, causa número 448 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de dicha ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13218

9.433

SACRISTAN MAROTO, Laureano; natural de Matagorda, Segovia, de estado casado, profesión carrero, de treinta y siete años, hijo de Tomás y de Rosa; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Ursula, número 2, bajo; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés, número 344 de 1917. 13312

9.434

SALAZAR, Asano; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Pez, número 30, piso tercero, donde tuvo alquilada una habitación; procesado por

tentativa de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de don Esteban Unzueta, para notificarle el auto de prisión y recibirle indagatoria. 13319

9.435

SALAZAR MUÑOZ, Juan (o) Candelio y Pintado; de estado soltero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Vélez Rubio; procesado por homicidio y disparo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lora a prestar indagatoria. 13217

9.436

SAINT DIZIER, René; natural de Anull (Francia); de estado divorciado, profesión viajante de comercio, de veintión años de edad, hijo de Luciano Juan y de María; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Ramón, número 11, segundo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de dicha ciudad, para ser constituido en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13230

9.437

SANCHEZ RODRIGUEZ, Concepción; hija de Antonio y María, soltera, sirvienta, de veinticuatro años, natural de La Unión (Cartagena); domiciliada últimamente en Alicante, Escaleras de Maruenda; procesada por homicidio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de ser reducida a prisión, bajo apercibimiento que, de no comparecer, será declarada rebelde. 13279

9.438

SANTANA PEREZ, Carmen; de veinte años de edad, soltera, jornalera, vecina de Telda; procesada por hurto; comparecerá ante el Sr. Juez de instrucción de Telda a constituirse en prisión dentro del término de diez días. 13333

9.439

TOMAS RAMIREZ, José; hijo de Vicenta Ramirez, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintión años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de dicha capital, Secretaría del Sr. Durán. 13284

9.440

VADILLO RUIZ, Antonio; domiciliado últimamente en Yunqueza (Málaga); procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ronda, para notificarle auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirse en prisión en la cárcel de este partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13223

9.411

VAQUERINO IGLESIAS, Aniceto; hijo de Pedro y de Gaspara, natural de Torralgalejo, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y llevar a efecto su prisión.

13221

9.412

YORYO CHAYA, Josefina; natural de Mesina (Italia), de estado viuda, profesión tratante, de cuarenta y cinco años, hija de Jorge; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para comparecer ante la Superioridad y constituirse en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio a que hubiera lugar.

13253

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALBACETE

D. Alejandro de Paz y López, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente hago saber: Que en el expediente de ejecución de sentencia del sumario seguido en este Juzgado sobre estafa, por viajar sin billete, bajo el número 158 de 1918, contra Sebastián Parra Gómez, de diez y nueve años, hijo de Juan y de María, soltero, natural y vecino de Huerca Overa (Almería), por providencia de esta fecha se han aplicado a dicho procesado, como comprendido en el artículo 2.º del Real decreto de indulto de 12 de Septiembre último, publicado en la Gaceta oficial del siguiente día, los beneficios concedidos en el mismo, y en su virtud se declara extinguida la pena de dos meses y un día de arresto mayor que le fué impuesta por sentencia de esta Audiencia provincial de esta capital de 28 de Marzo último, celebrada el 4 de Abril siguiente.

Lo que se hace público para conocimiento de dicho procesado, mediante a ser desconocido su paradero, haciéndole saber que quedarán sin efecto los beneficios concedidos al mismo por dicho Real decreto si reincidiese antes de diez años, a contar de esta fecha.

Albacete, 2 de Octubre de 1919.—
Alejandro de Paz.—P. R., el Secretario, Segismundo Martínez.

JO—13025

Don Alejandro de Paz y López, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente hago saber: Que en el expediente de eje-

cución de sentencia del sumario seguido en este Juzgado, sobre hurto, bajo el número 157 de 1918, contra Sebastián Parra Gómez, de diez y nueve años, hijo de Juan y de María, soltero, natural y vecino de Huerca Overa (Almería), por auto de esta fecha se han aplicado a dicho procesado, como comprendido en el artículo 2.º del Real decreto de indulto de 12 de Septiembre último, publicado en la Gaceta oficial del siguiente día, los beneficios concedidos en el mismo, y en su virtud se declara extinguido el resto de la pena impuesta, o sean ochenta y tres días que le falta por cumplir, que le fué impuesta por sentencia de esta Audiencia provincial de 25 de Marzo último, firme el 1.º de Abril inmediato.

Lo que se hace público para conocimiento de dicho procesado, mediante a ser desconocido su paradero, haciéndole saber que quedarán sin efecto los beneficios concedidos al mismo por dicho Real decreto si reincidiese antes de diez años, a contar de esta fecha.

Albacete, 2 de Octubre de 1919.—
Alejandro de Paz. JO—13025

ALBERIQUE

Don Salvador Bernabé Herrero, Juez instructor de esta villa de Alberique y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que serían como las diez horas del día de ayer y en un campo de la partida del Azud, término municipal de Antella, apareció el cadáver de un hombre de sobre cuarenta y cinco años de edad, constitución robusta, estatura baja, abultado de carnes, color sonrosado, pelo negro, barba cerrada, dientes conservados sin ninguna otra señal particular y completamente desnudo.

Y en el sumario que con tal motivo me hallo instruyendo, he acordado por providencia de hoy, citar a las personas que puedan dar algún dato acerca de la identificación del cadáver y demás circunstancias que pudieran esclarecer el hecho de la muerte del referido individuo, que se supone fué arrastrado por la corriente del río Júcar en la madrugada del día anterior, para que dentro de diez días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración, y, en su caso, ofreceres el procedimiento a los fines del art. 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Alberique, 1.º de Octubre de 1919.
El Juez, Salvador Bernabé y Herrero.
P. S. M., el Secretario, Paulino Andreu. JO—13027

ALMANSA

D. Mariano Lacambra García, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que D. Francisco Piguerao Causa, Registrador de la Propiedad que fué de Cañete, Torrox, Serbas y de esta ciudad de Almansa, o interino de Villalón, falleció en esta población el día 18 de Agosto de 1918, y habiendo solicitado su viuda, Doña Rafaela Maresca Castañedo, por sí y en calidad

de madre y representante legal de sus menores hijos Eduardo y María del Carmen Piguerao Maresca, la cancelación de la fianza que en garantía del expresado cargo tenía prestada el referido D. Francisco Piguerao, se anuencia por el presente a fin de que las personas que tengan alguna reclamación que hacer contra el mismo Registrador por actos realizados en el ejercicio de su cargo la formulen dentro del plazo de tres meses ante este Juzgado de primera instancia.

Almansa, 17 de Septiembre de 1918
El Juez, Mariano Lacambra. X—2231

ALMERIA

En virtud de lo dispuesto por el señor D. Eladio Niño Balmaseda, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, en proveído de esta fecha, recaído en los autos declarativos de mayor cuantía seguidos por el Banco de España contra la Sociedad Santiago Peydro e Hijo, en liquidación, sobre reclamación de cantidad, se emplaza a dicha Sociedad, D. Santiago Peydro García, D. Santiago Peydro Gallie y los legítimos sucesores de los mismos, si alguno hubiere fallecido, para que en el término improrrogable de nueve días comparezcan ante este Juzgado en los autos, personándose en forma, apercibidos que, de no hacerlo así, les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Almería, 14 de Octubre de 1919.—
El Escribano, Ignacio Piao. X—2230

CASTRO URDIALES

D. Emilio de Macho-Quevedo y García de los Ríos, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente a instancia de doña Generosa Alonso López, de esta vecindad, para declarar ausente en ignorado paradero a su marido D. Evaristo Regato Cruz, de la misma vecindad, de la que se ausentó hace más de diez y nueve años, ignorándose su paradero, y al mismo tiempo para disponer libramente de sus bienes con las solas limitaciones del artículo 189 del Código civil, para administrar los bienes de su marido ausente y los de la Sociedad conyugal con arreglo al citado precepto y al artículo 1.441 del mencionado Código.

Recibida la información oportuna, el Juzgado, por providencia de 29 de Abril último, ha acordado llamarle por edictos, así como a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, si aquél no se presentase.

Y cumpliendo lo acordado en referida providencia, se expide el presente segundo edicto, por el que se llama al ausente D. Evaristo Regato Cruz y a los que se crean con derecho a la administración de sus bienes, quienes al comparecer justificarán, con los correspondientes documentos, el mejor derecho si lo tienen que la recurrente doña Generosa Alonso López, debe probarle en el plazo de dos meses a contar desde la publicación de este edicto.

Castro Urdiales, 18 de Octubre de

1919.—El Juez de primera instancia, Emilio de Macho-Quevedo.

X—2235

CASTUERA

Don Ernesto Méndez de Tena, Juez municipal de esta villa, en funciones de instrucción de este partido.

Por el presente se cita y llama a Agustín Merino Godoy, vecino que fué del Valle de la Serena, y cuyo actual paradero se ignora, que vestía traje de verano claro, gorra a cuadros, con alpargatas blancas, de estatura alta y de unos veinte años de edad, a fin de que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, comparezca ante este Juzgado, a fin de ser oído en el sumario que instruye por hurto de una borrega, propia de D. Leopoldo de Godoy, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, así como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y detención de referido sujeto, poniéndolo, caso de ser habido, a disposición de este Juzgado en la cárcel del partido.

Castuera, 6 de Octubre de 1919.—
El Juez, Ernesto Méndez de Tena.
JO—13290

CORDOBA

D. Angel Avila Delgado, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente se cita y llama por término de diez días a contar desde su inserción en la *GACETA DE MADRID* y *Boletín Oficial* de esta provincia a la persona que se crea dueña de la caballería cuyas señas a continuación se expresan, que fué intervenida por una pareja de la Guardia civil del puesto de esta capital el día 15 de Julio último, al gitano Manuel Bestuoso Pérez, que se dió a la fuga, para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado, situado en la calle de Góngora, sin número, con el fin de recibirle declaración y ofrecerle el sumario que se sigue con tal motivo; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Señas de la caballería.

Una mula de once años, de 1,39 metros de alzada, pelo castaño, hierro A en la grupa izquierda, lunar blanco en el costillar izquierdo y otro hierro M en el muslo izquierdo.

Córdoba, 7 de Octubre de 1919.—
El Juez de instrucción, Angel Avila.
JO—13295

DON BENITO

Don Lorenzo Caballero Romo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades así civiles como militares y excito el celo de los individuos de la Policía judicial para que procedan a la busca y captura del semoviente que al final se reseña, de la propiedad de Clemente Nieto Martín, vecino

de Zarza de Montánchez, hurtado en la noche del 25 al 26 del pasado Septiembre de la dehesa Plaza de Armas, del término de Santa Amalia, poniéndola a mi disposición, caso de ser habida, con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas del semoviente.

Una mula castaña clara, de diez años de edad, alzada 1,35 metros, raza española, sin defectos físicos, lunares blancos en los costados, con hierro del Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Don Benito, 3 de Octubre de 1919.
Lorenzo Caballero Romo.—El Secretario, Constantino Sánchez.

JO—13053

DURANGO

Don José de Solano y Polanco, Juez de instrucción del partido de Durango.

Por la presente se cita de comparencia ante este Juzgado, para que lo verifique dentro de diez días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este edicto en la *GACETA DE MADRID*, a una señora llamada Isabel, cuyo apellido, así como su paradero se ignora, quien yendo en un "tiburi" la tarde del 9 de Julio último con varias amigas, en el camino entre Urquiola y Ochandiano y al pasar frente a una cantera en que trabajaban varios obreros, dió el grito de "¡Gora Euzkadi Askatuta!", con objeto de recibirla declaración en el sumario que instruyo sobre ultrajes a la Patria, bajo apercibimiento en otro caso de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

Durango, 3 de Octubre de 1919.
José de Solano.—Ante mí, el Secretario, José de Arcitio.
JO—13054

IZNALLOZ

Don José Ruiz y Delgado, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de las caballerías que se dirán, sustraídas en la noche del 26 de Septiembre pasado, en jurisdicción de los cortijos de Terre y del Varón, de este término municipal, propiedad de los vecinos de Dehesas Viejas Aniceto Espinar Avila y José Sánchez Martínez, y, en caso de ser habidas, así como las personas que las tengan en su poder, si no acreditan su legítima adquisición, sean puestos a disposición de este Juzgado, pues así lo tengo acordado por auto de hoy en el sumario número 164 del año actual.

Señas.

Una mula de diez años, 1,39 metros alzada, capa parda, raza española; otra mula de doce años, 1,38 metros alzada, pelo castaño, raza española; y ambas aseguradas en la Compañía La Agrícola Española.

Iznalloz, 2 de Octubre de 1919.—
El Juez, José Ruiz.—El Secretario, Emilio Rey.
JO—13061

LA CAROLINA

D. Antonio Espinosa Peñasco, Juez municipal, Letrado, en funciones de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares de la nación, procedan a la busca y rescate de un mulo capón, de trece años de edad, 1,50 metros de alzada, capa alazán y raza española, tuerto del ojo derecho, herrado con el de la Sociedad en T. C. D., letra J, número 4.

Otro mulo capón, de ocho años de edad, 1,54 metros de alzada, capa obscura, raza española, bragado y boquirubio, herrado con el de la Sociedad, letra J, número 4.

Dichas caballerías están aseguradas en la Compañía El Fénix Agrícola, y fueron hurtadas del 1 al 2 del corriente, del sitio inmediación del Cortijo San José, término de Vilches, propiedad de Gregorio Palomares, y a la detención del autor o autores del hecho, los que, caso de ser habidos, serán puestos a disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

La Carolina, 4 de Septiembre de 1919.—El Juez, Antonio Espinosa.
JO—13299

D. Antonio Espinosa Peñasco, Juez municipal, Letrado, en funciones de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares de la nación, procedan a la busca y rescate de una mula de año y medio, de 1,30 metros de alzada, capa negra, mohina, lunar blanco en el hocico y en la cadera derecha el hierro J, número 4, de la Compañía Previsión Agrícola, cuya caballería fué hurtada el día 30 de Agosto último, sobre las tres a las cuatro de la madrugada del sitio Quiñón del Ejeño, término de Arquillos, propiedad de Francisco Kaiser Herranz, y a la detención del autor o autores del hecho, los que, caso de ser habidos, serán puestos a disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

La Carolina, 4 de Septiembre de 1919.—El Juez, Antonio Espinosa.
JO—13298

Don Eduardo Fernández Pita y Gómez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de un capote fondo rosa, bordado en oro; dos trajes, uno de seda de erudilla y otro de entretiempos, color café; un siffler de corbata, de oro; tres capotes de brega, uno morado, otro encarnado y el otro gris, y un par de bredequines negros, nuevos; cuyas ropas y efectos le fueron hurtados a Nicolás Quero González la noche del 24 de Junio último, en la carretera de Arquillos a Navas de San Juan; procediendo asimismo a la detención de los autores del hurto.

La Carolina, 27 de Septiembre de 1919.—El Juez Eduardo F. Pita.—
P. S. M., Rafael Cámara.

JO—13003

D. Antonio Espinosa Peñasco. Juez municipal Letrado en funciones de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares de la Nación procedan a la busca y rescate de un burro entero, edad cuatro años, alzada 1,34 metros, capa nueva clara, raza española, lucero y pelos blancos en el dorso, marca de la Sociedad El Fénix Agrícola en el cuadril izquierdo, letra J núm. 4, cuya caballería fué hurtada del 6 al 7 del actual del sitio llamado Quiñones, término de Vilches, propiedad de Salvador García Morcillo, y a la detención del autor o autores del hecho, los que, caso de ser habidos, serán puestos a disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

La Carolina, 9 de Septiembre de 1919.—El Juez, Antonio Espinosa.—P. S. M., el Secretario Licenciado (ilegible) JO—13193

Don Juan Manuel Llereda La Rúa, Juez interino de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares de la Nación procedan a la busca y rescate de una burra de once años, alzada 1,20 metros, castaña; señas: bo-ciclará, nalga braquillavada; cuya caballería la tenía asegurada con la Compañía Alianza Agrícola, llevando el hierro en el anca izquierda, que desapareció el día 31 de Agosto pasado, de tres a cuatro de la madrugada y del sitio conocido por Era de Santos, término de Arquillas; propiedad de José Barastegui Matut; y a la detención del autor o autores del hecho, que, caso de ser habidos, serán puestos a disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

La Carolina, 12 de Septiembre de 1919.—El Juez, Juan Manuel Llereda. P. S. M., el Secretario (ilegible). JO—13194

MADRID-CENTRO

El Sr. Juez de primera instancia del Distrito del Centro de esta Corte, por auto de 25 de Septiembre último, acordó la prevención del juicio de abintestato por muerte de D. Isidro Lozano Marmó, natural de Calamocos, provincia de León, de sesenta y seis años de edad, ignorándose los nombres de sus padres, que estaba o estuvo casado con doña María del Carmen Casas, jornalero, que vivía en la Ronda de Segovia, número 28, piso segundo, cuarto número 9, en cuya vía pública falleció el día 16 de Abril del corriente año, a consecuencia de aneurisma de la aorta. Y no apareciendo indicación alguna de quienes sean las personas que puedan tener derecho a la herencia de dicho finado, se ha acordado, entre otras cosas, llamar por medio de edictos, que han de publicarse en los periódicos oficiales y fijarse en los sitios públicos, de costumbre de esta capital y pueblo de su naturaleza, a los que se crean con derecho a sucederle, para que, dentro del término de treinta días comparezca a reclamarlo ante este Juzgado.

Y en cumplimiento de lo acordado, se expide el presente.

Madrid, 3 de Octubre de 1919.—El Juez de primera instancia.

JO—197

MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, se hace público el fallecimiento abintestato de doña María del Carmen Ruiz Cañabate y Cañabate, natural de esta Corte, de donde era vecina, hija legítima de don Joaquín y de doña Josefa, soltera, mayor de edad, ocurrido el 30 de Julio del corriente año, y se llama a los parientes que se crean con derecho a su herencia y lo tengan igual o mejor que su hermano D. Emilio Ruiz Cañabate y Cañabate que la solicita, e fin de que comparezcan ante dicho Juzgado a efectuarlo, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de parales el perjuicio que haya lugar en derecho.

Madrid, 23 de Octubre de 1919.—Puebla.—Ante mí, Fermín Suárez y Jiménez. X—2234

MONTEFRIO

Don Antonio José Rueda Roldán, Juez de instrucción del partido de Montefrío.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID, ruego y encargo a todas las autoridades de la nación, tanto civiles como militares, y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y prisión del procesado Manuel Moreno Cortés, cuyas señas al final se dirán, poniéndolo, de ser habido, a disposición de este Juzgado, en la prisión del partido; pues así lo tengo acordado en sumario que contra el mismo se sigue por hurto de caballerías.

Señas del procesado.

Manuel Moreno Cortés, natural de Jaén, vecino del Sacro-Monte (Granada), de veinticuatro años, soltero y herrero.

Dado en Montefrío, a 5 de Octubre de 1919.—El Secretario, Francisco Gutiérrez.—V.º B.º, el Juez, Antonio José Rueda. JO—13322

MONTORO

Don Rafael Criado Piedrola, Juez municipal en funciones de Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares e individuos de Policía judicial de la Nación, procedan a la busca de las caballerías que al final se reseñarán, sustraídas en la noche del 27 al 28 del actual de la finca Escalera, de este término, a la vecina de esta ciudad doña Amalia Zurita Madueño, cuyos semovientes, de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores.

Señas de la caballería.

Un mulo capón, 1,49 alzada, castaño oscuro.

Una mula, 1,48 alzada, castaña encendida, algo manca del izquierdo, cabos negros, raya erupcial, hierro F. T. en el muslo izquierdo.

Los dos de diez años, raza española y el hierro V. 10 en el muslo izquierdo.

Montoro, 2 de Octubre de 1919.—El Juez, Rafael Criado.—El Secretario, Mariano López.

JO—13081

Don Rafael Criado Badiola, Juez municipal y accidentalmente Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares e individuos de la Policía judicial de la Nación procedan a la busca de las caballerías y efectos que al final se reseñarán, sustraídas en la noche del 30 de Septiembre último, de un tinahón extramuros de Villafranca, al vecino de dicha villa Francisco Palomares Luque, cuyos semovientes, de ser habidos, serán puestos a disposición de este Juzgado con sus legítimos poseedores.

Señas de las caballerías.

Un mulo de ocho años, 1,53 metros alzada, castaño, hidropesía en la parte anterior, menudillo pie izquierdo, blancos en los costillares, con el hierro R en el muslo derecho y el del Fénix Agrícola V. 10 en el izquierdo; se conoce por Sarroche.

Otro mulo de diez y siete años, 1,54 metros alzada, castaño pardo, cara canosa, blancos dorso costillares, raya de mulo y acebrado manos, con el hierro del anterior en el muslo derecho y en el izquierdo el del Fénix Agrícola V. 10, y se conoce por Gallardo.

Y otro mulo de siete años, 1,58 metros de alzada, negro, pelos blancos en el dorso y cuello de la collera con el hierro V y el del Fénix Agrícola en el muslo izquierdo.

Tres aparejos completos mulares, estando todas las prendas marcadas con las letras F. P. y con los números 1 y 2, menos uno, que está sin marcar.

Una soga de pita y cerda. Media fanega de cebada en un costal, señalado con las mismas letras, y además, lleva el hierro de esta figura Y.

Dado en Montoro, a 10 de Octubre de 1919.—El Secretario, Mariano López.—V.º B.º, el Juez, Rafael Criado Badiola. JO—13323

MORON

D. Antonio Raquejo Gutiérrez, Juez de instrucción de partido judicial de Morón.

Por la presente requisitoria hago saber a los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia civil y demás Agentes de Policía judicial de la nación que en este Juzgado, y Secretaría de D. Alejandro Gofía Barea se instruye sumario por el delito de hurto de caballerías, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) ruego y encargo a las expresadas Autoridades y Agentes, procedan a la busca y ocupación de las caballerías siguientes: Una mula de seis meses, alzada 1,50 metros, color castaña clara, señas particulares raya cruzada y acebrada; y otra mula de cinco meses, de 1,25 metros de alzada, y color castaña oscura y acebrada; ambas tienen el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, en la que están aseguradas, en la paletilla izquierda, propias de Manuel Macías Illanes, a quien le fueron hurtadas la noche del 19 del actual de su finca La Huertezuela, del término de Montellano; poniéndolas en su caso, con sus tenedores, si no acreditan su adquisición legítima, con las seguridades convenientes, a disposición de este Juzgado.

Dada en Morón, a 28 de Septiembre de 1919.—El Juez, A. Raquero Gutiérrez. JO—13083

POSADAS

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial la busca y rescate de la caballería que al final reseño, hurtada la noche del 22 de Septiembre último a José García Pantoja, vecino de Fuente Palmera, de Ruedas de Fuente Carretero, término de expresada villa, y caso de ser habida, sea puesta a disposición de este Juzgado, con sus tenedores ilegítimos.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo con el número 266 de 1919.

Señas de la caballería.

Burra dos años edad, 1,20 alzada, parda rayada, española, hierro Fénix Agrícola V-4 cadenera izquierda.

Dado en Posadas a 3 de Octubre de 1919.—El Secretario, P. D., Rafael Fabra.—El Juez, Adolfo Gómez Caminero. JO—13090

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de la caballería que al final reseño, hurtada el día 24 de Septiembre último a José Aguayo Guesta, vecino de Guadalquivir, en terreno del cortijo "El Coto", de aquel término; y caso de ser habida, sea puesta a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo, bajo el número 264 del año 1919.

Señas de la caballería.

Un burro de ocho años, negro, entero, alzada 1,24 y con el sello de la Compañía Agrícola Española.

Dado en Posadas a 3 de Octubre de 1919.—El Secretario, P. D., Rafael Fabra.—El Juez, Adolfo Gómez Caminero. JO—13091

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de las caballerías que al final reseño, hurtadas a Mariano Yarnuza Guster, vecino de Fuente Palmera, verificado el 21 de Septiembre último; y, caso de ser habidas, sean puestas a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos; pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo, bajo el número 268 del año de 1919.

Señas que se citan.

Una huera de tres años, 1,21 alzada, canela, española, faneros negros en las benzanas, hierro Fénix Agrícola cadenera izquierda V-4.

Otra huera tres años, 1,21 alzada, rucia, española, macho cortado, hierro el mismo y sello que la anterior.

Dado en Posadas, a 6 de Octubre de 1919.—El Juez, Adolfo Gómez. JO—13227

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial la busca y rescate de la caballería que al final reseño, hurtada a Fabián Aranda Portín, vecino de Almodóvar del Río, la noche del 22 al 23 de Septiembre último de terrenos nombrados de la Alherquilla, término de aquella villa, y caso de ser habida, sea puesta a disposición de este Juzgado con sus tenedores ilegítimos.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo, bajo el número 267 del año 1919.

Señas de la caballería.

Una mula de siete años, 1,42 metros de alzada, raja oscura, rayada, pelos blancos cerca de la crin, cabos negros y el hierro de la Alianza Agrícola en la nalga derecha.

Posadas, 6 de Octubre de 1919.—El Juez de instrucción, Adolfo Gómez Caminero. JO—13226

POZOBLANCO

D. Manuel García de la Plaza, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de Policía de la nación, procedan a la busca y rescate de dos cinturones de latón, como de arceba y media de cabida, los cuales tienen en la parte superior y exterior de la boca una chapita de metal amarillo con las iniciales P. J. H. B., hurtados la noche del 27 al 28 de Septiembre último, del cortijo denominado Ventorrillo de Pedro José, sito en el término municipal de esta villa, de la propiedad de Pedro José Herrero Ballesteros, y caso de ser habidos, los pongan a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditaban su legítima adquisición.

Pozoblanco, 5 de Octubre de 1919. El Juez de instrucción, Manuel García de la Plaza. JO—13229

D. Manuel García de la Plaza, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y Agentes de Policía de la nación, procedan a la busca y captura de un individuo de unos treinta y cinco años, que viste traje oscuro muy usado, gorra chica y alpargatas, el cual sobre las ocho de la noche del 25 de Septiembre último penetró en el domicilio del vecino de Villanueva del Duque, Daniel Díaz Jurado, y encontrando sola a la esposa de éste, Consolación Carrasco, la obligó, amenazándola con un revólver, a que le diera el dinero que tuviera en la casa, por lo que dicha Consolación tuvo que entregarle 25 o 30 pesetas

que tenía en un latiguillo, y caso de ser habido, le pongan a disposición de este Juzgado en la prisión de este partido.

Pozoblanco, 2 de Octubre de 1919. El Juez de instrucción, Manuel García de la Plaza. JO—13228

D. Manuel García de la Plaza, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de Policía de la nación, procedan a la busca y rescate de calores reses vacunas, que después se rescatarán, hurtadas la noche del 30 de Septiembre último de una lina situado en una huerta al sitio "Guadarramilla", de este término, pertenecientes al vecino de esta villa D. Antonio Cabrera Sánchez, y caso de ser habidas, las pongan a disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditaban su legítima adquisición.

Señas de las reses hurtadas.

Diez vacas grandes, nueve de ellas coloradas y la otra negra; dos con la oreja izquierda despuñada y detrás de la misma una moesa.

Cuatro rumones, entre ellos un becerro colorado, una becerrea también colorada con pelos blancos en la cara; otra colorada y la otra pia.

Dado en Pozoblanco a 2 de Octubre de 1919.—El Secretario, Carlos G. López.—El Juez, Manuel García de la Plaza. JO—13293

SAN FERNANDO

En este Juzgado pide juicio declarativo de mayor cuantía a instancia del Procurador D. Eduardo Fernández Terán, en nombre de doña Elvira, doña Josefa y D. José Gómez Itano, contra D. Manuel Moreno Eliza, en reclamación de cantidad, en las que se solicitó por el actor ejecutante se requiriera al deudor para que, dentro del término de seis días, presentase en la Secretaría los títulos de propiedad de las fincas embargadas, calle de Antonio López, números 52 y 54 actuales, y de la participación de treinta y cuatro por ciento de la salina de San Pablo, sitas las dos primeras en esta ciudad y la otra en el término de Ciudadana, propiedad del deudor, habiendo recaído la siguiente providencia: Juez, Sr. Monzón.—San Fernando, diez y siete de Octubre de mil novecientos diez y nueve.—Por presentado el anterior escrito y dada cuenta, únase a los autos de su razón, proveyendo a lo principal, como se pide, y en los mismos términos en que la pretensión se formula, que se dan aquí por reproducidos; en cuanto al otro, como se pide también en el número primero, practicándose como se indica por lo que respecta al número segundo, como se pide, practicándose el requerimiento solicitado al demandado rebeldía por medio de edictos que se inserten en la Gaceta de Madrid y *Boletín Oficial* de esta provincia.—Lo mando y firma S. S. Doy lo.—Monzón. Ant. m.—Licenciado Luis A. Lozano. E ignorándose el domicilio del demandado, declarado en rebeldía, para que tenga lugar el requerimiento

acordado, se expide el presente y otros de igual tenor, previniéndose que el término anterior empezará a contarse desde el siguiente al en que aparezca publicado el presente en los periódicos oficiales.

San Sebastián, 17 de Octubre de 1919.—El Secretario, P. S., Licenciado Luis Lozano. X—2233

SAN SEBASTIAN

D. Miguel de Otal y Fernández del Pino, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud de causa criminal que se instruye en dicho Juzgado bajo el número 195-1919 por suicidio de José Echenique Errandonea, natural de Azañ (Francia), de veintitrés años de edad, jornalero, domiciliado en el caserío Amazin, de Irún, muerto a consecuencia de disparo de arma de fuego en el mencionado caserío, en la mañana del día 9 de Agosto último; hijo de Juan Echenique (difunto) y de Bernarda Errandonea, vecina de Azañ (Francia), por el presente edicto se instruye de los derechos que concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal a dicha su madre, doña Bernarda Errandonea.

Dado en San Sebastián, a 4 de Octubre de 1919.—El Juez, Miguel de Otal.—P. S. M., Licenciado José M. de Palencia. JO—13095

D. Miguel de Otal y Fernández del Pino, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue de oficio expediente sobre prevención del abintestado del finado D. Pablo Echevarría y Lasa, de veintinueve años de edad, soltero, natural de Carhue (República Argentina), que falleció en el Hospital de San Antonio Abad de esta capital, el día 28 de Abril del año 1917, sin otorgar disposición alguna testamentaria, habiéndose acordado publicar este tercero y último edicto, por el cual se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a heredarle, para que comparezcan en dicho expediente dentro del término de dos meses, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia; apercibiéndole que se tendrá por vacante la herencia si nadie la solicitare.

Dado en San Sebastián, a 4 de Octubre de 1919.—El Juez, Miguel de Otal.—P. S. M., P. H., Venancio Fernández. JO—13096

D. Miguel de Otal y Fernández del Pino, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue de oficio expediente sobre prevención del abintestado del finado D. Francisco de Paula Suárez, de ochenta y un años de edad, soltero, hijo de padres cuyos nombres se ignoran, natural de los Estados Unidos, que falleció en esta capital el día 15 de Agosto del año 1917, sin otorgar disposición alguna testamentaria, habiéndose acordado publicar el presente tercero y último edicto, por el cual se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a heredarle, para

que comparezcan en dicho expediente dentro del término de dos meses, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia; apercibiéndole de tenerse por vacante la herencia si nadie la solicitare.

Dado en San Sebastián, a 4 de Octubre de 1919.—El Juez, Miguel de Otal.—P. S. M., P. H., Venancio Fernández. JO—13097

TALAVERA DE LA REINA

D. Vicente Blanco y Juste, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por virtud del presente se cita y llama al que se crea dueño de una burra, pelicana, corrada, de cinco cuartasy media de alzada, preñada, con rozaduras en los corceiones y en el lomo, ocupada a Félix Expósito Díaz, y que según manifestación de éste encontró abandonada la tarde del 26 de Agosto último en el cordel junto a la carretera de Madrid, dos kilómetros antes de llegar a esta población, a fin de que comparezca en este Juzgado a reconocer dicha caballería, recibiendo declaración y ofreciendo el procedimiento, apercibiéndole que de no hacerlo en término de diez días le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Talavera de la Reina 27 de Septiembre de 1919.—El Juez, Vicente Blanco. P. S. M., Francisco Gómez. JO—13101

TINEO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de Tineo y su partido, en providencia del día 4 de los corrientes, dictada a instancia del Procurador Sr. Casero, a nombre de D. Celerino Fernández González, en los juicios de testamentaria de D. Celerino Fernández y Fernández y de abintestado de doña Prudencia González y Rodríguez, que fueron de Setrán, que acumuladamente se siguen en este Juzgado, se cita al interesado en dichos juicios D. Celestino Fernández González, ausente en ignorado, paradero, para que dentro del término de quince días se persone en forma en los mismos, con prevención de que no compareciendo le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho.

Tineo, 6 de Octubre de 1919.—El Secretario judicial, Patricio González. JO—198

VALENCIA DE ALCANTARA

D. Manuel de Navasqués y Sáez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura del semoviente que al final se reseña, de la propiedad del vecino de Santiago de Cabajo Tomás Nevado Romo, desaparecido en la noche del 23 al 24 de Septiembre último del millar denominado Esparragal; término municipal de dicho pueblo, y caso de ser habida, sea puesta a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas del semoviente sustraído.

Una yegua de seis años, castaña clara, de 1,49 metros de alzada, raza española, con pequeños lunares blancos en los costillares y algunos pelos blancos en el nacimiento de la cola, un lunar blanco en el rodete del pie izquierdo sobre el talón por la parte interna y el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga derecha.

Valencia de Alcántara, 3 de Octubre de 1919.—El Juez, Manuel de Navasqués. JO—13109

D. Manuel de Navasqués y Sáez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate del semoviente que al final se reseña, de la propiedad del vecino de Herrerueta Gerardo Gómez Pardo, sustraído en la noche del 25 al 26 de Septiembre último de una cerca llamada de las Animas, al sitio Corral del Concejo, en dicho término, y caso de ser habida, sea puesta a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas del semoviente sustraído.

Una yegua de seis años, de 1,55 metros de alzada, colorada clara, raza española, pelos blancos en la frente, crin y cola negra.

Valencia de Alcántara, 3 de Octubre de 1919.—El Juez, Manuel de Navasqués. JO—13110

D. Manuel Rubiales Mora, interino, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 159 del año actual, se instruye sumario por hurto de una yegua de catorce años, alzada 1,48 metros, lucera, rodales blancos en los costillares y lomo, hierro de la Sociedad La Alianza Agrícola en la puerca izquierda, propiedad de Andrés Martínez Moreno, vecino de esta ciudad, cuyo hecho se realizó la noche del 16 al 17 del actual del sitio Hoya de Hoya, de este término, en el que he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes, la detención de los mismos, así como de las personas en cuyo poder se encuentre dicha caballería, si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unas y otras a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Villacarrillo, 22 de Septiembre de 1919.—Manuel Rubiales.—P. S. M., Félix Nogueira. JO—13021

D. Manuel Rubiales Mora, interino, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 160 del año actual, se instruye sumario por hurto de un muleto de catorce meses, entero, todo, romo, alzada 1,25 metros, hocico negro, crin negra, cruz y cabos negros, herrado con el de la Sociedad La Alianza Agrícola en el lado izquierdo del cuello, propio de Alfonso Cano Martínez, de estos vecinos, cuyo hecho se realizó la noche del 16 al 17 del año

lual del sitio Piedras de San Jorge, de este término, en el que he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes, la detención de los mismos, así como de las personas en cuyo poder se encuentre dicha caballería, si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otras a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente.

Villanarriño, 22 de Septiembre de 1919.—Manuel Rubiales.—P. S. M., Félix Noguer. JO—13020

VILLADIEGO

D. Eduardo Canencia Gómez, Juez de instrucción del partido de Villadiego.

Por la presente, y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las responsabilidades legales, si en el término de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, no se presentaren los procesados que a continuación se expresarán, a cuyo fin se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a mi disposición en caso de ser habidos.

José María Paredero Asensio, de treinta y siete años, hijo de José y María, casado, jornalero, natural de Arapiles y vecino de Toro; y Alfredo López Arias, de trece años, hijo de Manuel y María Antonia, soltero, jornalero, natural de Toro y en ignorado paradero, procesados por hurto; comparecerán ante este Juzgado de instrucción en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, parándoles el perjuicio a que hubiere lugar, con el fin de notificarles y llevar a efecto el auto de prisión decretado por la Audiencia provincial de Burgos.

Villadiego, 29 de Septiembre de 1919. Eduardo Canencia.—P. S. M., Máximo A. Linares. JO—13018

JUZGADOS MUNICIPALES

MADRID-CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.235 seguido en este Juzgado contra Enrique Fernández Granda, por daños, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

"Sentencia.—En Madrid, a 1.º de Octubre de 1919; el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Castelló, Juez municipal, y los Adjuntos D. Antonio Puig y D. Ramón de Artaza; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por daños contra Enrique Fernández Granda,

"Fallamos condenando al denunciado Enrique Fernández Granda a la pena de dos días de arresto, indem-

nización de veinte pesetas y al pago de las costas.

"Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Castelló.—Antonio Puig.—Ramón Artaza."

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación a Enrique Fernández, insertándose en la GACETA DE MADRID, haciéndole saber que en el caso de no ejecutar el recurso de apelación contra aquélla, comparecerá en término de cinco días, a contar desde que sea firme ante este Juzgado, sito en la calle de León, 40 y 42, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, expido la presente en Madrid, a 1.º de Octubre de 1919.—El Secretario. JO—13505 bis

MADRID-HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado, bajo el número 1.527 de orden del año 1919 contra Ciriaco Rodríguez, por daños inestimables, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 11 de Octubre de 1919; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez Sr. D. Luis Felipe Vivanco, y Adjuntos, D. Arturo Ruiz y D. Rafael Vilaseca; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una, el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Ciriaco Rodríguez de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Ciriaco Rodríguez a la pena de 30 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas del juicio; y notifíquesele esta resolución por edicto, que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Felipe Vivanco.—Arturo Ruiz.—Rafael Vilaseca.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Ciriaco Rodríguez, expido el presente visado por S. S. y sellado con el del Juzgado en Madrid, a 11 de Octubre de 1919.—El Secretario, Gregorio Esteban.—V.º R.º, Luis Felipe Vivanco. JO—13655

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado, bajo el número 1.738 de orden del año actual, contra Andrés Navarro, por daño inestimable, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 18 de Septiembre de 1919; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez Sr. D. Nicolás Morales Sacristán, interino, y Adjuntos, D. Nicanor Puga; y D. Pascual Blasco; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una, el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Andrés Navarro de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

Fallamos que debemos condenar y condenamos al denunciado Andrés Navarro a la pena de 30 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas del juicio; y notifíquesele esta resolución por medio de edicto.

Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Nicolás Morales Sacristán.—Nicanor Puga.—Pascual Blasco.—Luis Felipe Vivanco.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado Andrés Navarro, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado en Madrid, a 10 de Octubre de 1919.—El Secretario, Gregorio Esteban.—V.º B.º, Luis Felipe Vivanco. JO—13654

MADRID-UNIVERSIDAD

En el expediente de juicio verbal de faltas número 830, seguido en este Juzgado contra Juan Porta Vega, por lesiones, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, el día 1.º del mes de Octubre y año de 1919; el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, compuesto por los señores: Juez, señor D. Gabriel de Usera; Adjuntos, D. Antonio Jiménez y D. Juan Manuel García Flórez; vistas las diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, y de otra, como denunciado, Juan Porta Vega, cuya edad y demás circunstancias ya constan,

"Fallamos que debemos condenar y condenamos a Juan Porta Vega a la pena de seis días de arresto menor y pago de las costas del juicio, notificándosele esta sentencia por medio de edictos.

"Así por esta nuestra sentencia, juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Gabriel de Usera. Antonio Jiménez.—Juan Manuel García Flórez.

Publicada el mismo día de su fecha."

Y para que sirva de notificación a Juan Porta Vega, expido la presente en Madrid, a 1.º de Octubre de 1919. El Secretario, Galdino Caba.—V.º B.º, Gabriel de Usera.

JO—13431